CUENTAS ANUALES

2025

emtmadrid.es

EMT MADRID

Cuentas ANUALES

2025

I. Balance al 31 de diciembre de 2025

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

ACTIVO	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**691.176.462**	**738.074.252**
I. Inmovilizado intangible	**6**	**4.696.349**	**5.569.460**
5. Aplicaciones informáticas		2.539.576	3.524.201
6. Otro inmovilizado intangible		2.156.773	2.045.259
II. Inmovilizado material	**7**	**682.815.333**	**730.561.337**
1. Terrenos y construcciones		132.555.675	134.467.401
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		532.410.278	564.524.992
3. Inmovilizado en curso y anticipos		17.849.380	31.568.944
III. Inversiones inmobiliarias	**8**	**183.790**	**191.900**
2. Construcciones		183.790	191.900
V. Inversiones financieras a largo plazo	**10**	**3.475.133**	**1.745.698**
2. Creditos a terceros		2.997.172	1.301.666
5. Otros activos financieros		477.961	444.032
VI. Activos por impuesto diferido	**20**	**5.857**	**5.857**
B) ACTIVO CORRIENTE		**163.596.560**	**169.228.852**
II. Existencias	**12**	**17.814.902**	**12.686.562**
1 Comerciales		105.762	46.432
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		14.327.304	13.081.699
4. Productos terminados		679	1.003
6. Anticipos a proveedores		3.381.157	-442.572
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**104.542.238**	**122.868.362**
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**10**	82.252.689	84.369.656
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	**10**	1.922.675	16.664.262
3. Deudores varios	**10**	20.207.158	21.693.237
4. Personal	**10**	10.990	13.000
5. Activos por impuesto corriente	**19-22**	148.726	128.207
V. Inversiones financieras a corto plazo	**10**	**6.981.527**	**11.144.953**
2. Créditos a terceros		700.000	--
5. Otros activos financieros		6.281.527	11.144.953
VI. Periodificaciones a corto plazo	**21**	**873.020**	**795.271**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**13**	**33.384.873**	**21.733.704**
1. Tesorería		33.384.873	21.733.704
TOTAL ACTIVO (A + B)		**854.773.022**	**907.303.104**

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2025

Balance al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		**543.687.447**	**600.589.376**
A-1) Fondos propios		**209.393.041**	**206.131.833**
I. Capital	**14**	**115.501.278**	**115.501.278**
1. Capital escriturado		115.501.278	115.501.278
III. Reservas	**14**	**90.630.555**	**89.373.000**
1. Legal y estatutarias		13.230.120	13.104.364
2. Otras reservas		77.400.435	76.268.636
VII. Resultado del ejercicio	**3**	**3.261.208**	**1.257.555**
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**7.8 y 17**	**334.294.406**	**394.457.543**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**128.441.264**	**126.115.423**
I. Provisiones a largo plazo	**18**	**12.495.375**	**12.501.584**
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		5.490.002	5.091.998
2. Actuaciones medioambientales		5.189.253	5.277.772
4. Otras provisiones		1.816.120	2.131.814
II. Deudas a largo plazo	**16**	**115.079.484**	**112.596.333**
2. Deudas con entidades de crédito		28.815.835	30.581.405
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	85.736.441	81.358.283
4. Otros pasivos financieros		527.208	656.645
IV. Pasivos por impuesto diferido	**20**	**866.405**	**1.017.506**
C) PASIVO CORRIENTE		**182.644.311**	**180.598.305**
III. Deudas a corto plazo	**15**	**56.356.971**	**86.776.960**
2. Deudas con entidades de crédito		41.487.303	68.065.233
3. Acreedores por arrendamiento financiero	9	8.840.567	7.550.658
5. Otros pasivos financieros		6.029.101	11.161.069
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**15.1 - 24**	**681.680**	**656.169**
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**125.620.042**	**93.168.856**
1. Proveedores	15	11.540.404	8.414.705
3. Acreedores varios	15	6.919.285	2.419.750
4. Personal, remuneraciones pendientes de pago	15	39.692.884	35.996.392
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	22	53.069.261	31.154.072
7. Anticipos de clientes	15	14.398.208	15.183.937
VI. Periodificaciones a corto plazo	**21**	**-14.382**	**-3.680**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		**854.773.022**	**907.303.104**

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del Balance al 31 de diciembre de 2025

Cuentas ANUALES

2025

II. Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2025

Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresada en Euros)

		NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
A)	OPERACIONES CONTINUADAS			
	1. Importe neto de la cifra de negocios	23.1	757.557.383	676.131.073
	b) Prestaciones de servicios		757.557.383	676.131.073
	2. Variación de existencias de productos terminados		-324	1.003
	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		39.591	10.328
	4. Aprovisionamientos		-58.469.379	-49.218.262
	a) Consumo de mercaderías	23.4	-26.639	-24.626
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	23.4	-58.373.278	-48.849.372
	c) Trabajos realizados por otras empresas		-35.982	-343.919
	d) Deterioro de otros aprovisionamientos	12	-33.480	-345
	5. Otros ingresos de explotación		67.491.087	55.409.737
	a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	23.2	35.946.359	25.844.498
	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	23.3	31.544.728	29.565.239
	6. Gastos de personal		-650.060.198	-596.793.384
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-468.118.949	-425.634.890
	b) Cargas sociales	23.5	-181.941.249	-171.597.214
	c) Provisiones		--	438.720
	7. Otros gastos de explotación		-81.644.058	-58.063.463
	a) Servicios exteriores	23.6	-76.950.747	-52.073.073
	b) Tributos	23.7	-4.344.823	-5.983.419
	c) Pérdidas por deterioro y variación de provisiones de créditos comerciales	10.3.1.b	-348.488	-6.971
	8. Amortización de inmovilizado	6-7-8	-87.145.714	-82.470.995
	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	17	61.277.812	65.253.039
	10. Excesos de provisiones		284.131	161.253
	11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-385.001	-5.756.280
	b) Resultados por enajenaciones y otras	23.8	-385.001	-5.756.280
	13. Otros resultados	23.9	-2.110.378	--
A. 1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+3+4+5+6+7+8+9+10+11+14)		6.834.982	4.684.049
	14. Ingresos financieros		657.691	777.563
	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		657.891	777.563
	b. 2) De terceros		657.891	777.563
	15. Gastos financieros		-4.227.285	-4.181.217
	b) Por deudas con terceros	15.5	-4.227.285	-4.181.217
	17. Diferencias de cambio	16	148	-2.840
A. 2)	RESULTADO FINANCIERO (12+13)		-3.569.246	-3.408.494
A. 3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		3.265.706	1.257.555
	20. Impuestos sobre beneficios	22	-4.498	--
A. 4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+ 17)		3.261.208	1.257.555
A. 5)	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4)		3.261.208	1.257.555

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025

Cuentas ANUALES

2025

III. Estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

A . ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	NOTAS	2025	2024
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	3	3.261.208	1.257.555
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		961.165	7.570.803
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	963.574	7.590.113
V. Efecto impositivo	17	-2.409	-19.310
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (III + V)		961.165	7.570.803
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-61.124.302	-65.089.026
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	17	-61.277.812	-65.253.039
IX. Efecto impositivo	17	153.510	164.013
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX)		-61.124.302	-65.089.026
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-56.901.929	-56.260.668

B . ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024	115.501.278	89.373.000	--	1.257.555	394.457.543	600.589.376
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2025	115.501.278	89.373.000	--	1.257.555	394.457.543	600.589.376
I) Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	3.261.208	-60.163.137	-56.901.929
III) Distribución del resultado	--	1.257.555	--	-1.257.555	--	--
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025	115.501.278	90.630.555	--	3.261.208	334.294.406	543.687.447

B . ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital escriturado	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023	115.501.278	84.119.264	--	5.253.735	451.975.766	656.850.043
B) SALDOS AJUSTADOS, INICIO DEL EJERCICIO 2024	115.501.278	84.119.264	--	5.253.735	451.975.766	656.850.043
I) Total ingresos y gastos reconocidos	--	--	--	1.257.555	-57.518.223	-56.260.668
III) Distribución del resultado	--	5.253.735	--	-5.253.735	--	--
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	115.501.278	89.373.000	--	1.257.555	394.457.543	600.589.376

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2025

Cuentas ANUALES

2025

IV. Estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2025

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

		NOTAS	31/12/2025	31/12/2024
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
	1. Resultado del ejercicio antes de Impuestos		**3.265.706**	**1.257.555**
	2. Ajustes del resultado		**33.076.509**	**27.592.179**
	a) Amortización del inmovilizado (+)	6-7-8	87.145.714	82.504.092
	b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		381.968	7.316
	c) Variación de provisiones (+/-)		2.872.392	1.173.876
	d) Imputación de subvenciones (-)	17	-61.277.812	-65.253.039
	e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	23.8	385.001	5.756.280
	g) Ingresos financieros (-)		-657.891	-777.563
	h) Gastos financieros (+)	15.5	4.227.285	4.181.217
	I) Diferencias de cambio (+/-)		-148	--
	3. Cambios en el capital corriente		**44.598.048**	**27.278.712**
	a) Existencias (+/-)		-5.128.340	928.206
	b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		18.143.005	28.792.014
	c) Otros activos corrientes (+/-)		3.703.710	-2.242.380
	d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		32.451.809	3.787.210
	e) Otros pasivos corrientes (+/-)		-10.703	-71.591
	f) Otros activos y pasivos no corrientes		-4.561.433	-3.914.747
	4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		**-3.371.760**	**-3.526.749**
	a) Pagos por intereses (-)		-4.155.006	-4.304.312
	c) Cobros de intereses (+)		657.891	777.563
	d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios (+/-)		125.207	--
	e) Otros pagos (cobros) (+/-)		148	--
	5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/- 1+/- 2+/- 3+/- 4)		**77.568.503**	**52.601.697**
B)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
	6. Pagos por inversiones (-)		**-52.676.644**	**-137.255.569**
	a) Inmovilizado intangible	6	-249.358	-4.589.529
	b) Inmovilizado material	7	-52.427.286	-132.666.040
	7. Cobros por desinversiones (+)		**--**	**4.932.755**
	b) Inmovilizado material		--	4.932.755
	8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**-52.676.644**	**-132.322.814**
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
	9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		**963.574**	**7.680.027**
	e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		963.574	7.680.027
	10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**-14.204.264**	**78.623.399**
	a) Emisión de deudas con entidades de crédito		470.840.489	419.486.640
	b) Emisión otras deudas (+)		28.381.468	112.794.760
	c) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)		-499.256.268	-392.788.557
	d) Devolución y amortización de otras deudas		-14.169.953	-60.869.444
	12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/- 9+/-10)		**-13.240.690**	**86.303.426**
E)	AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12)		**11.651.169**	**6.582.309**
	Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		21.733.704	15.151.395
	Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		33.384.873	21.733.704

Las Notas 1 a 31 de la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2025

Cuentas Anuales

2025

V. Memoria del ejercicio 2025

ÍNDICE

1. Información general ---- 17

1 · 1 · Constitución y domicilio social ---- 17
1 · 2 · Actividad ---- 17
1 · 3 · Moneda ---- 19

2 · Bases de presentación de las cuentas anuales ---- 19

2 · 1 · Marco normativo de información financiera ---- 19
2 · 2 · Imagen fiel ---- 19
2 · 3 · Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y empresa en funcionamiento ---- 20
2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre ---- 20
2 · 3 · 2 Empresa en Funcionamiento ---- 20
2 · 4 · Comparación de la información ---- 20
2 · 5 · Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes ---- 21

3 · Aplicación de resultados ---- 21

4 · Normas de registro y valoración ---- 21

4 · 1 · Inmovilizado intangible ---- 21
4 · 2 · Inmovilizado material ---- 22
4 · 3 · Inversiones inmobiliarias ---- 23
4 · 4 · Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros ---- 24
4 · 5 · Existencias ---- 24
4 · 6 · Instrumentos financieros ---- 24
4 · 7 · Transacciones en moneda extranjera ---- 30
4 · 8 · Impuestos corrientes y diferidos ---- 30
4 · 9 · Subvenciones, donaciones y legados recibidos ---- 31
4 · 10 · Provisiones y pasivos contingentes ---- 31
4 · 11 · Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal - 32
4 · 12 · Gastos ---- 32
4 · 13 · Ingresos ---- 32
4 · 14 · Transacciones entre partes vinculadas ---- 34
4 · 15 · Arrendamientos ---- 35

4.15.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento financiero ---------- 35
4.15.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario - Arrendamiento operativo ---------- 35

4 · 16 · Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental ---------- 35
4 · 17 · Estado de flujos de efectivo ---------- 35

5 · Gestión de riesgo financiero ---------- 36

5 · 1 · Riesgo de crédito ---------- 36
5 · 2 · Riesgo de tipo de interés ---------- 36
5 · 3 · Riesgo de liquidez ---------- 37

6 · Inmovilizado intangible ---------- 37

6 · 1 · Altas ---------- 37
6 · 2 · Fondo de comercio ---------- 38
6 · 3 · Inmovilizado intangible totalmente amortizado ---------- 38
6 · 4 · Activos sometidos a garantías ---------- 39
6 · 5 · Adquisiciones al accionista único ---------- 39

7 · Inmovilizado material ---------- 39

7 · 1 · Altas ---------- 40
7 · 2 · Bajas ---------- 42
7 · 3 · Pérdidas por deterioro ---------- 42
7 · 4 · Gastos financieros capitalizados ---------- 42
7 · 5 · Bienes totalmente amortizados ---------- 43
7 · 6 · Bienes bajo arrendamiento financiero ---------- 43
7 · 7 · Seguros ---------- 43
7 · 8 · Subvenciones ---------- 43
7 · 9 · Desglose de inmuebles ---------- 45
7 · 10 · Compromisos firmes de compra ---------- 45

8 · Inversiones inmobiliarias ---------- 45

9 · Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar ---------- 46

9 · 1 · Arrendamientos financieros ---------- 46
9 · 2 · Arrendamientos operativos ---------- 47

10 · Activos financieros ---------- 48

10 · 1 · Análisis por categorías ---- 48
10 · 2 · Análisis por vencimientos ---- 48
10 · 3 · Créditos, derivados y otros ---- 49
10.3.1 Activos financieros a coste amortizado ---- 49
10.3.1.a A largo plazo ---- 49
10.3.1.b A corto plazo ---- 49

11 · Activos no corrientes mantenidos para la venta ---- 52

12 · Existencias ---- 52

13 · Efectivo y otros activos líquidos equivalentes ---- 53

14 · Fondos propios ---- 53

14 · 1 · Capital ---- 53
14 · 2 · Reservas ---- 54
14 · 3 · Reserva legal ---- 54
14 · 4 · Reserva voluntaria ---- 54
14 · 5 · Reserva de fusión ---- 54
14 · 6 · Diferencias por ajuste de capital a euros ---- 54

15 · Pasivos financieros ---- 54

15 · 1 · Categorías de pasivos financieros ---- 54
15 · 2 · Pasivos financieros a coste amortizado ---- 55
15 · 3 · Proveedores de inmovilizado ---- 56
15 · 4 · Deudas a largo plazo ---- 56
15 · 5 · Deudas a corto plazo ---- 57
15 · 6 · Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio ---- 57
15 · 7 · Anticipo de clientes ---- 58
15 · 8 · Personal (remuneraciones pendientes de pago) ---- 58

16 · Moneda extranjera ---- 58

17 · Subvenciones, donaciones y legados recibidos ---- 59

18 · Provisiones y contingencias ---- 60

19 · Activos y pasivos por impuestos corrientes ---------- 63

20 · Activos y pasivos por impuestos diferidos ---------- 63

21 · Periodificaciones a corto plazo ---------- 63

21 · 1 · Periodificaciones a corto plazo del activo ---------- 63
21 · 2 · Periodificaciones a corto plazo del pasivo ---------- 64

22 · Situación fiscal ---------- 64

22 · 1 · Información de carácter fiscal ---------- 64
22 · 2 · Impuestos sobre Beneficios ---------- 65

23 · Ingresos y gastos ---------- 66

23 · 1 · Importe neto de la cifra de negocios ---------- 66
23 · 2 · Ingresos accesorios y otros de gestión corriente ---------- 68
23 · 3 · Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ------ 69
23 · 4 · Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles -- 69
23 · 5 · Cargas sociales ---------- 70
23 · 6 · Servicios exteriores ---------- 71
23 · 7 · Tributos ---------- 72
23 · 8 · Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado ---------- 72
23 · 9 · Otros resultados ---------- 72

24 · Operaciones con partes vinculadas ---------- 72

25 · Información sobre medio ambiente ---------- 73

26 · Retribuciones a largo plazo al personal ---------- 74

27 · Garantías ---------- 74

28 · Información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección ---------- 75

28 · 1 · Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección 75
28 · 2 · Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración -------- 75
28 · 3 · Préstamos al personal de Alta Dirección ---------- 75
28 · 4 · Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas ---------- 75

29 · Hechos posteriores al cierre ---------- 76

30 · Honorarios de auditores de cuentas---------- 76

31 · Otra información ---------- 76

1 INFORMACIÓN GENERAL

1 · 1 CONSTITUCIÓN Y DOMICILIO SOCIAL

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. (en adelante también, "la Sociedad") fue constituida en Madrid en 1971, como consecuencia de la transformación de la Sociedad privada municipal denominada Empresa Municipal de Transportes de Madrid, fundada el 12 de noviembre de 1947, de la que la actual Sociedad recibió todo su patrimonio.

Tiene su domicilio social en la calle Cerro de la Plata, n°4, 28007- Madrid. Figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 2808, folio 20, hoja 19260 con NIF número A-28046316.

1 · 2 ACTIVIDAD

Su actividad principal consiste en la explotación por gestión directa del servicio de transporte público colectivo, dentro de la competencia del Ayuntamiento de Madrid en materia de transporte y como órgano de gestión del mismo.

Su objeto social recogido en el artículo 2 de los Estatutos es:

- a) La gestión y explotación del servicio de transporte público urbano de superficie para viajeros en el área metropolitana de Madrid, mediante la red de autobuses urbanos o mediante cualquier otro tipo de vehículo, así como la ejecución de cuantas medidas y actuaciones se encuentren directamente relacionadas con el transporte público de viajeros.

- b) El diseño, construcción, gestión y explotación de cualesquiera otros medios de transporte urbano u otras formas de movilidad.

- c) El Servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y su posterior tratamiento residual, o el que se determine por el órgano que ostente facultad de disposición sobre los mismos, así como la retirada, transporte y depósito de vehículos derivados de convenios o acuerdos con organismos públicos o privados.

- d) La construcción, explotación, conservación y gestión de infraestructuras de movilidad y logística, considerándose de forma específica dentro de las mismas las dedicadas a estacionamiento de vehículos.

- e) La vigilancia del estacionamiento de vehículos en la vía pública y servicios relativos al suministro y mantenimiento de los aparatos necesarios para el control de esta actividad.

- f) La Instalación, conservación y mantenimiento de toda clase de señales de tráfico y estacionamiento de vehículos, así como señalizaciones de calzadas y viales municipales, todas

ellas de carácter provisional, en los supuestos de servicios especiales requeridos por el Ayuntamiento de Madrid.

- g) La realización de toda clase de actividades relacionadas con la producción y comercialización de energía, incluida la actividad de gestor de cargas del sistema, en orden a efectuar reventa de energía a terceros para servicios de recarga energética.

- h) La gestión y realización de actividades industriales y/o comerciales que, como uso asociado, puedan llevarse a cabo en los espacios anexos o vinculados a la empresa.

- i) La prestación de toda clase de servicios y comercialización de productos vinculados directa o indirectamente con el transporte y la movilidad. A efectos enunciativos y no limitativos, comprende los servicios de asistencia técnica, consultoría, licenciamiento, operación o transferencia de tecnología, sistemas de telecomunicaciones, actividades comerciales, estudios, asesoramientos, elaboración de proyectos de ingeniería y arquitectura, supervisión, dirección y asesoramiento en la ejecución de obras, construcciones, instalaciones, planificación, gestión, mantenimiento de infraestructuras, material móvil y explotación de servicios de transporte, los de formación y reciclaje del personal que preste servicios en los mismos.

- j) Aquellas otras actividades complementarias, instrumentales o accesorias, en cuanto sea permitido por la legislación aplicable.

- Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social, algún título y/o cualificación profesional, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y/o cualificación adecuadas.

La Sociedad desarrolla todas sus actividades en la ciudad de Madrid.

Las principales instalaciones de la Sociedad se encuentran ubicadas en los distritos de Fuencarral, Entrevías, Carabanchel, Elipa y Sanchinarro.

Con fecha 16 de mayo de 1985 se publicó la Ley 5/1985, por la que se creó el Consorcio Regional de Transportes de Madrid. En el año 2002, se publicó la Ley 6/2002, de 27 de junio, de Modificación Parcial de la anterior Ley, que transformó el marco jurídico, económico y financiero del servicio de transporte público realizado por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y planificado y coordinado por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid (en adelante también, "CRTM" o "el Consorcio"). A partir de dicha modificación legal el servicio de transporte urbano se presta a riesgo y ventura de la Sociedad, asumiendo el Consorcio el pago a la Sociedad de una tarifa de equilibrio por kilómetro recorrido. El Consorcio es el propietario de todas las recaudaciones por cualquier tipo de billete. El Consorcio es un Organismo Público con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene asumidas las competencias sobre transporte público regular de viajeros de la Comunidad de Madrid y los Ayuntamientos adheridos al mismo, entre ellos el Ayuntamiento de Madrid, coordinando la cooperación y participación de los mismos en la gestión conjunta del transporte.

1 · 3 MONEDA

La moneda funcional en la que se presenta la información de esta memoria es el euro salvo que se haga mención expresa en contrario.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2 · 1 MARCO NORMATIVO DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- La Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2 · 2 IMAGEN FIEL

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el Marco Normativo de Información Financiera descrito en la Nota 2.1 anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como los cambios en el patrimonio neto y la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Estas cuentas anuales son formuladas por el Consejo de Administración y se estima que serán aprobadas sin ninguna modificación por el Accionista. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 de la Sociedad fueron aprobadas por el Accionista el 8 de mayo de 2025.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

2 · 3 ASPECTOS CRITICOS DE LA VALORACIÓN, ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE Y EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO.

2 · 3 · 1 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere la realización por parte de la Sociedad de determinadas estimaciones contables y la consideración de determinados elementos de juicio. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (Véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Véase Notas 4.4 y 4.5).
- Valor razonable de los instrumentos financieros (Véanse Notas 4.6).
- Evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (Véase Nota 4.8).
- Evaluación de las provisiones y contingencias (Véase Nota 4.10).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Véase Nota 4.11).
- Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicarían de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

2 · 3 · 2 Empresa en funcionamiento

Al cierre del ejercicio la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo que asciende a 19.047.751 euros (11.369.453 euros a cierre del ejercicio 2024).

Los Administradores estiman que la capacidad de la Sociedad para generar efectivo y las líneas de financiación no dispuestas (véase Nota 15.5), serán suficientes para afrontar sus compromisos de pago en los plazos en los que figuran registrados en las cuentas anuales.

2 · 4 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio

anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2 · 5 Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes, se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3 APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2025 formulada por el Consejo de Administración y que tendrá que ratificar el Accionista es la siguiente:

BASE DE APLICACIÓN	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.261.208
TOTAL	**3.261.208**
APLICACIÓN A	
Reserva legal 10%	326.121
Reservas voluntarias	2.935.087
TOTAL	**3.261.208**

Con fecha 8 de mayo de 2025, el Accionista aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2024 por importe de 1.257.555 euros a "Reserva legal" por importe de 125.756 euros y a "Reservas voluntarias" por importe de 1.131.799 euros.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4 · 1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

a. Patentes, licencias, marcas y similares:

Refleja el coste de adquisición de la patente para los separadores del Carril Bus y derechos de reproducción entre otras, relacionadas con el transporte, cuyos importes se amortizan por el método lineal, en cinco años.

b. Fondo de Comercio

El fondo de comercio se registra únicamente cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre la que se espera que recaigan los beneficios de la combinación de negocios y, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa (ver nota 4.4).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza de forma lineal en diez años.

Al cierre de cada ejercicio se analizan si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio y, en caso de que los haya, se comprobará su eventual deterioro de valor de acuerdo a lo indicado en la nota 4.4).

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

c. Aplicaciones informáticas:

Las aplicaciones informáticas adquiridas o elaboradas por la Sociedad se encuentran registradas a su precio de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Se amortizan por el método lineal, durante su vida útil estimada de 5 años.

Los gastos de mantenimiento se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

4 · 2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar el valor neto contable con su importe recuperable.

Cuando la adquisición se ha realizado a través de una permuta no comercial, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado, con el límite del valor razonable del activo recibido, si este fuera menor.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula imputando como valor del mismo, tanto los costes de personal necesarios para su realización, como el de los materiales empleados en su ejecución, valorados estos últimos al precio medio.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Para la realización de su actividad, la Sociedad utiliza activos calificados como no generadores de flujos de efectivo, de acuerdo con la Orden EHA/733/2010 de 25 de marzo, por la cual se aprueban aspectos

contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias. Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que se utilizan, no con el objeto de obtener un beneficio o rendimiento económico, sino para la obtención de flujos económicos sociales que beneficien a la colectividad por medio del potencial servicio o utilidad pública, a cambio de un precio fijado directa o indirectamente por la Administración Pública como consecuencia del carácter estratégico o de utilidad pública de la actividad que desarrolla. Por lo que todos los activos asociados al servicio de transporte han sido calificados como bienes no generadores de flujos de efectivo.

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Concepto	Años de vida útil estimada
Edificios administrativos	50-75
Edificios industriales	18-50
Instalaciones, maquinaria y utillaje	5-18
Mobiliario y enseres	10-20
Equipos informáticos	4-5
Vehículos de viajeros	10-15
Otros vehículos	6-10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

En el ejercicio 2023 la Sociedad, en base al contexto y la situación actual, tanto a nivel tecnológico como estratégico, reevaluó la vida útil de los autobuses eléctricos o de tecnologías similares (como el hidrógeno) estimando oportuno ampliarla a 15 años, por lo que se incrementó la vida útil de la flota de autobuses eléctricos de 10 a 15 años. (ver nota 7).

Los resultados por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor neto contable, y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos y edificios en propiedad que no se destinan a la prestación del servicio público de transporte de viajeros, toda vez que son utilizados por la Asociación Cultural de Empleados de E.M.T., por los que se obtienen determinadas rentas (Véase Nota 8). Se valoran por su coste de adquisición minorado por la correspondiente amortización acumulada y si procediera, por las pérdidas por deterioro estimadas que resultasen de comparar su valor neto contable con su importe recuperable.

Para el cálculo de la amortización se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados, que es de 75 años.

Los gastos de reparación y conservación de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

4 · 4 PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo no financiero sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad también evalúa el deterioro de valor de los diferentes activos no generadores de flujos de efectivo, estimando el valor recuperable de estos activos, que es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso, entendiendo como valor en uso el coste de reposición depreciado. Si el valor recuperable es inferior al valor neto contable se dotará la correspondiente provisión por deterioro de valor con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 5 EXISTENCIAS

Las existencias se valoran por su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Dado que para cada artículo pueden existir diversos precios de adquisición, las existencias se valoran por el coste medio ponderado. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.1.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

ACTIVOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

- Activos financieros a coste amortizado

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio

de modelo de negocio para el resto de activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

Se incluyen bajo esta categoría los siguientes activos financieros:

- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.

- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Sociedad reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

PASIVOS FINANCIEROS

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.

- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valoran al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En este caso, cuando se haya deteriorado la totalidad del coste de la cuenta en participación, las pérdidas adicionales que genera esta, se clasificarán como un pasivo.

Se registran de la misma forma los préstamos participativos que devenguen intereses de carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Los gastos financieros devengados por el préstamo participativo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

En aquellos casos, en los que la Sociedad no transfiere los riesgos y beneficios inherentes a un activo financiero, reconoce un pasivo financiero por un importe equivalente a la contraprestación recibida.

- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado.

- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

- Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

4 · 7 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4 · 8 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

En general, se contabilizan los pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por el contrario, los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias o bien la Sociedad tenga pasivos por impuestos diferidos (asimilables a estos efectos a las ganancias fiscales) con los que compensar las bases imponibles negativas, salvo que el plazo de reversión del citado pasivo supere el plazo previsto por la legislación fiscal para compensar dichas bases.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

4 · 9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables:
Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

b. Subvenciones de carácter reintegrables:
Mientras tiene el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivo.

c. Subvenciones de explotación:
Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por el Accionista, entidad pública, se seguirá este mismo criterio, salvo que se otorgasen a título de aportación, en cuyo caso se reconocerán directamente en los fondos propios de la Sociedad.

4 · 10 PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando el tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria, cuando fuera necesario.

4 · 11 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos de prestación definida a sus empleados, los cuales se han instrumentado mediante pólizas de seguros. Tienen la consideración de retribuciones a largo plazo de prestación definida.

De acuerdo con las características de la póliza suscrita, no se estiman riesgos para la Sociedad, dado que éstos, salvo que se modifiquen las prestaciones, son asumidos por la compañía de seguros.

El convenio colectivo vigente recoge en el punto 3 los requisitos a cumplir ante una posible jubilación parcial en base a la Ley 27/2011 de 1 de agosto.

La Empresa tiene suscrita una póliza de seguro colectivo de vida y accidente anual y renovable con periodo de cobertura de 1 de enero hasta 31 de diciembre, con las garantías de fallecimiento, fallecimiento por accidente, incapacidad permanente absoluta o gran invalidez e incapacidad permanente total para profesión habitual en el marco de lo dispuesto en el Convenio Colectivo en sus puntos 8.5 y 8.12.

El coste total de la prima para 2025 ha sido de 5.291.976 euros, 6.884.445 euros en 2024.

Se encuentran pendientes de pago los días libres adicionales que son susceptibles de abono.

4 · 12 GASTOS

Los gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los gastos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

4 · 13 INGRESOS

Los ingresos provienen principalmente de la prestación de servicios de transporte.
Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente
2. identificación de las obligaciones de rendimiento
3. determinación del precio de la transacción
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

La Sociedad reconoce los pasivos por contratos a título oneroso recibidos en relación con las obligaciones de rendimiento no satisfechas y presenta estos importes como otros pasivos en el balance. De forma similar, si la Sociedad satisface una obligación de cumplimiento antes de recibir la contraprestación, la Sociedad reconoce un activo contractual o un crédito en su estado de balance, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de que la contraprestación sea exigible.

Los ingresos provienen principalmente:

- Ingresos procedentes del servicio de transporte: Los Ingresos por prestaciones del servicio de transporte es la partida más significativa de los ingresos y se obtienen por la percepción de una tarifa de equilibrio por kilómetro realizado. La tarifa de equilibrio está presupuestada y acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, para el año 2025, al amparo del nuevo Convenio Específico para el periodo 2024-2027 firmado el 27/12/2024, mediante el que se regulan los compromisos de la Sociedad en cuanto a la prestación del servicio de transporte urbano en autobús y los del Consorcio en cuanto a la atención de las necesidades económico-financieras de la Sociedad, se registran en un momento del tiempo y se obtienen multiplicando el número de kilómetros realizados por la tarifa de equilibrio por kilómetro acordada con el Consorcio Regional de Transportes de Madrid en el ámbito del Convenio Específico suscrito con la empresa y al cierre del ejercicio se reajusta. Las cantidades recibidas por títulos de transporte vendidos a los usuarios, pero pendientes de utilizar por los viajeros, se contabilizan en el epígrafe "Anticipos de clientes" del Balance y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que sean utilizados por los usuarios del servicio. El Consorcio Regional de Transportes abona en el mes correspondiente los servicios prestados por la sociedad.

- Ingresos por la prestación de servicios especiales con sus autobuses: se valoran básicamente, mediante la aplicación de una tarifa horaria por el tiempo de servicio realizado, o por una tarifa por kilómetro recorrido. Generalmente se prestan en sustitución de otros realizados por distintas compañías de transporte público de viajeros, con motivo del cierre temporal en el corto plazo de alguna de sus líneas, se registran en un momento del tiempo y se cobran a 30 o 60 días.

- Ingresos obtenidos por la gestión de aparcamientos: se corresponden con los obtenidos de los usuarios de los aparcamientos y se obtienen multiplicando la tarifa aprobada por Ayuntamiento de Madrid para los Aparcamientos públicos municipales por los minutos de estancia que los vehículos de los usuarios permanecen en los aparcamientos, se registran en un momento del tiempo y se cobran al contado. También los usuarios pueden adquirir abonos que se facturan y se cobran en el momento de su emisión.

- Ingresos obtenidos de la explotación del Teleférico: las cantidades recibidas por los títulos de viaje vendidos a los usuarios según las tarifas aprobadas. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen al contado.

- Ingresos obtenidos por la prestación del servicio de BiciMAD: las cantidades recibidas por la aplicación de las tarifas del servicio, fijadas por el Ayuntamiento de Madrid, a los usuarios, se registran en un momento en el tiempo. El servicio se presta bajo la modalidad de usuarios ocasionales que abonan directamente la tarifa establecida en esta modalidad por el tiempo de uso de la bicicleta. Los cobros se producen al contado. También los usuarios pueden adquirir abonos que se facturan y se cobran en el momento de su emisión.

- Ingresos obtenidos de otras ventas y servicios de movilidad: las cantidades recibidas por la venta para su eliminación y achatarramiento, de los vehículos que exceden los tiempos de permanencia en los depósitos del Servicio de Retirada de Vehículos de la Vía Pública, según el Procedimiento de Eliminación de Vehículos. Se registran en un momento en el tiempo y los cobros se producen a 60 días fecha factura.

- Ingresos derivados de la gestión publicitaria según lo establecido en los contratos vigentes en la Compañía durante el ejercicio 2025: la Sociedad tiene contratado a un Exclusivista publicitario para la inserción de publicidad en sus autobuses y aparcamientos, factura trimestralmente el canon fijo correspondiente a ese periodo y al final de cada año el canon variable por las campañas realizadas, los cobros se producen en un plazo de 10 días naturales, los ingresos se reconocen mensualmente en base a las campañas realizadas, a lo largo del tiempo. La sociedad mantiene un contrato con un exclusivista para la inserción de publicidad en las marquesinas y postes de las paradas, la sociedad factura semestralmente el canon fijo, el canon variable se factura a año vencido, los cobros se producen a 15 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente en base a los datos de marquesinas instaladas y campañas especiales realizadas. La sociedad mantiene un contrato con una empresa que presta los servicios de aplicación, reposición y retirada de los vinilos publicitarios de los autobuses, factura trimestralmente un porcentaje sobre su facturación al publicista, los cobros se producen a 10 días fecha factura, los ingresos se reconocen mensualmente.

- Ingresos por la gestión de la ayuda a la movilidad correspondientes al servicio de recogida, retirada, transporte, depósito y custodia de vehículos indebidamente estacionados en la vía pública: se registran a lo largo del tiempo de acuerdo con el importe del servicio a través de la subvención aprobada por el Ayuntamiento para tal fin.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

4 · 14 TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

4 · 15 ARRENDAMIENTOS

4.15.1 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en los epígrafes "Acreedores por arrendamiento financiero" a corto o largo plazo, según corresponda. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

4.15.2 Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4 · 16 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales que tienen por objeto la protección y mejora del medioambiente se contabilizan, si procede, como gastos del ejercicio en que se incurren. No obstante, si suponen inversiones como consecuencia de actuaciones para minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

4 · 17 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

5 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo del tipo de interés y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración.

5 · 1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, así como de deudores comerciales u otras deudas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

En relación a los deudores comerciales, la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2025 uno de los clientes y accionista único (Ayuntamiento de Madrid) supone el 2% del saldo del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" y otro de los clientes, el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, supone el 72% del saldo del mencionado epígrafe.

5 · 2 RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

El riesgo de tipo de interés surge principalmente de las cuentas financieras que la Sociedad tiene establecidas con entidades financieras.

El tipo de interés aplicado a dichos recursos es el de mercado (tipo de interés variable en función del Euribor o fijo).

5 · 3 RIESGO DE LIQUIDEZ

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo en función de los flujos de efectivo esperados).

La Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo que asciende a 19.047.751 euros. Esta situación, se estima que es temporal y no compromete la capacidad de la Sociedad para afrontar sus compromisos de pago en los plazos establecidos (Véase Nota 2.3.2).

6 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado intangible es el siguiente:

Concepto	Patentes, licencias, marcas y similares	Fondo de Comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-24	**215.573**	**4.029.926**	**18.292.490**	**2.577.528**	**25.115.517**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	--	91.671	1.964.119	2.055.790
(-) Salidas, bajas o reducciones	--	--	-9.625	--	-9.625
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	--	2.533.738	-2.496.388	37.350
Saldo final bruto a 31-12-24	**215.573**	**4.029.926**	**20.908.274**	**2.045.259**	**27.199.032**
Amortización acumulada a 01-01-24	**-215.573**	**-1.276.143**	**-16.696.411**	**--**	**-18.190.127**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	--	--	-695.287	--	-695.287
(-) Disminuciones por salidas o bajas	--	--	9.625	--	9.625
Amortización acumulada a 31-12-24	**-215.573**	**-1.276.143**	**-17.384.073**	**--**	**-18.875.789**
Correción valorativa y entradas	**--**	**-2.753.783**	**--**	**--**	**-2.753.783**
Valor neto contable a 31-12-24	**--**	**--**	**3.524.201**	**2.045.259**	**5.569.460**
Saldo inicial bruto a 01-01-25	**215.573**	**4.029.926**	**20.908.274**	**2.045.259**	**27.199.032**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	--	--	249.358	249.358
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	--	--	-137.844	-137.844
Saldo final bruto a 31-12-25	**215.573**	**4.029.926**	**20.908.274**	**2.156.773**	**27.310.546**
Amortización acumulada a 01-01-25	**-215.573**	**-1.276.143**	**-17.384.073**	**--**	**-18.875.789**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	--	--	-984.625	--	-984.625
Amortización acumulada a 31-12-25	**-215.573**	**-1.276.143**	**-18.368.698**	**--**	**-19.860.414**
Correción valorativa y entradas	**--**	**-2.753.783**	**--**	**--**	**-2.753.783**
Valor neto contable a 31-12-25	**--**	**--**	**2.539.576**	**2.156.773**	**4.696.349**

6 · 1 ALTAS

En el ejercicio 2025 no se han adquirido aplicaciones informáticas (91.671 euros en el ejercicio 2024 licencias SAP por 42.504 euros, licencias VEEAM por 30.667 euros, licencia Power por 2.496 euros, licencia Avaya por 7.440 euros y otras licencias por 8.564 euros).

Tampoco se han dado de alta aplicaciones informáticas por traspasos del inmovilizado en curso (en 2024 2.533.739 euros, principalmente por Proyecto APP Móvil Madrid Mobilitity360 por importe de 2.103.802 euros, Proyecto Massall por importe de 40.000 euros, Proyecto Gobierno del Dato por importe de 53.000 euros, Integración Sistema Inteligente Transporte por un importe de 235.541 euros, Proyecto Retiradas de Vallas por un importe de 37.382 euros, Proyecto Sistema Atención al Cliente por un importe de 1.920 y Licencias varias por un importe de 24.743 euros).

Asimismo, se ha producido altas en 2025 en otro inmovilizado intangible por importe de 249.358 euros, corresponden principalmente al Proyecto APP Móvil Madrid Mobilitity360 por importe de 107.288 euros, proyecto del Software de conexión de recarga de vehículos eléctricos 67.958 euros, y proyecto de implementación de una herramienta ITSM para mejorar los servicios a clientes por 50.000 euros (en 2024 se registraron altas por importe de 1.964.119 euros que correspondían principalmente a APP Móvil Madrid Mobility360 por 1.470.370 euros, Sistema ITS Gestión Flota Grúas por 220.550 euros, Implantación Gestor Documental por 92.966 euros, Sistema ITS Sistema Inteligentes Transporte por 99.991 euros, Nuevas Funcionalidades BPM por 41.400 euros, Consulta Gobierno del Dato por 4.000 euros y Gestión CRM por 1.728 euros).

6 · 2 FONDO DE COMERCIO

Con el contrato de transferencia de la unidad de negocio de BiciMAD, elevado a público el 20 de octubre de 2016, cuyo precio fue de 10.500.000 euros, se puso de manifiesto el fondo de comercio incluido en la presente nota por importe de 4.061.943 euros. El fondo de comercio se ha venido amortizando linealmente en diez años. Con el mencionado contrato se reconocieron por su valor razonable, en la fecha de adquisición, activos materiales por importe de 6.438.057 euros. La Sociedad recibió una subvención de capital de su accionista, por la totalidad del precio del contrato 10.500.000 euros.

La empresa, al cierre del ejercicio 2019, deterioró el Fondo de Comercio por el importe de su valor neto contable a 31 de diciembre 2019, que ascendía a 2.753.783 euros como consecuencia del resultado negativo de la actividad de BiciMad en los ejercicios 2018 y 2019 y teniendo en cuenta el plan de negocio, con previsiones negativas también para los ejercicios futuros, ya que se puso de manifiesto, que después de haber realizado la explotación del servicio de BiciMad por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, desde la fecha de la transferencia de la unidad de negocio, no se habían cumplido las expectativas contempladas en el plan de negocio inicial realizado para la adquisición. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión. Con fecha 1 de noviembre de 2022, se cambió la forma de prestación del servicio de Bicimad por la de gestión directa, asignada por el Ayuntamiento de Madrid a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid para realizarla.

6 · 3 INMOVILIZADO INTANGIBLE TOTALMENTE AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existe inmovilizado intangible, todavía en uso y totalmente amortizado, siendo el detalle el siguiente:

	2025	2024
Patentes, licencias, marcas y similares	215.573	215.573
Aplicaciones informáticas	16.197.644	15.891.598
TOTAL	**16.413.217**	**16.107.171**

6 · 4 ACTIVOS SOMETIDOS A GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen inmovilizados intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

6 · 5 ADQUISICIONES AL ACCIONISTA ÚNICO

No se han adquirido activos intangibles al Accionista Único durante los ejercicios 2025 y 2024.

7 INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el epígrafe Inmovilizado material es el siguiente:

Concepto	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
Saldo inicial bruto a 01-01-24	**173.301.101**	**966.929.201**	**38.137.821**	**1.178.368.123**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	90.900.148	32.671.462	123.571.610
(-) Salidas, bajas o reducciones	--	-54.553.661	--	-54.553.661
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	36.221.616	-36.260.402	-38.786
Saldo final bruto a 31-12-2024	**173.301.101**	**1.039.497.304**	**34.548.881**	**1.247.347.286**
Amortización acumulada a 01-01-24	**-36.897.486**	**-438.965.617**	**-2.979.937**	**-478.843.040**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.936.214	-79.869.808	--	-81.806.022
(-) Disminuciones por salidas o bajas	--	43.863.113	--	43.863.113
Amortización acumulada a 31-12-24	**-38.833.700**	**-474.972.312**	**-2.979.937**	**-516.786.949**
Valor neto contable a 31-12-24	**134.467.401**	**564.524.992**	**31.568.944**	**730.561.337**
Saldo inicial bruto a 01-01-25	**173.301.101**	**1.039.497.304**	**34.548.881**	**1.247.347.286**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	--	17.896.917	21.482.661	39.379.578
(-) Salidas, bajas o reducciones	--	-2.220.717	--	-2.220.717
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	--	35.340.069	-35.202.225	137.844
Saldo final bruto a 31-12-2025	**173.301.101**	**1.090.513.573**	**20.829.317**	**1.284.643.991**
Amortización acumulada a 01-01-25	**-38.833.700**	**-474.972.312**	**-2.979.937**	**-516.786.949**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-1.911.726	-84.287.856	--	-86.199.582
(-) Disminuciones por salidas o bajas	--	1.156.873	--	1.156.873
Amortización acumulada a 31-12-25	**-40.746.426**	**-558.103.295**	**-2.979.937**	**-601.828.658**
Valor neto contable a 31-12-25	**132.555.675**	**532.410.278**	**17.849.380**	**682.815.333**

El detalle de los movimientos experimentados por el epígrafe de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material se incluye en los cuadros siguientes:

Inmovilizado

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-23	**182.328.242**	**3.387.899**	**33.072.089**	**748.140.971**	**966.929.201**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	2.662.557	4.889	65.128	88.167.574	90.900.148
(-) Salidas, bajas o reducciones	-14.882.133	-883	-9.378	-39.661.267	-54.553.661
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	34.632.575	18.648	1.570.393	--	36.221.616
Saldo al 31-12-24	**204.741.241**	**3.410.653**	**34.698.232**	**796.647.278**	**1.039.497.304**
(+) Altas, ampliaciones y mejoras	650.140	293.200	299.416	16.654.161	17.896.917
(-) Salidas, bajas o reducciones	-970.845	-50.727	--	-1.199.145	-2.220.717
(-/+) Traspasos a/de otras partidas	33.927.607	--	1.412.462	--	35.340.069
Saldo al 31-12-25	**238.348.143**	**3.653.026**	**36.410.110**	**812.102.294**	**1.090.513.573**

Amortización

Concepto	Instalaciones, maquinaria, utillaje y Otras instalaciones	Mobiliario y enseres	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Total
Saldo al 31-12-23	**-98.159.300**	**-2.608.796**	**-31.216.137**	**-306.981.384**	**-436.965.617**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-11.048.027	-113.590	-689.122	-68.019.069	-79.869.808
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	11.922.504	800	8.504	31.931.305	43.863.113
Saldo al 31-12-24	**-97.284.823**	**-2.721.586**	**-31.896.755**	**-343.069.148**	**-474.972.312**
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-12.280.876	-111.883	-908.727	-70.986.370	-84.287.856
(-) Disminuciones por salidas, bajas o reducciones	290.797	45.524	--	820.552	1.156.873
Saldo al 31-12-25	**-109.274.902**	**-2.787.945**	**-32.805.482**	**-413.234.966**	**-558.103.295**
VNC a 31-12-24	**107.456.418**	**688.967**	**2.801.477**	**453.578.130**	**564.524.992**
VNC a 31-12-25	**129.073.241**	**865.081**	**3.604.628**	**398.867.328**	**532.410.278**

En el ejercicio 2023 la Sociedad, en base al contexto y la situación actual, tanto a nivel tecnológico como estratégico, reevaluó la vida útil de los autobuses eléctricos o de tecnologías similares (como el hidrógeno) estimando oportuno ampliarla a 15 años, por lo que se ha incrementado la vida útil de la flota de autobuses eléctricos de 10 a 15 años (ver nota 4.2).

7 · 1 ALTAS

A 31 de diciembre de 2025, el parque de autobuses que posee la Sociedad es de 2.239 unidades (2024: 2.211 unidades), de las cuales 38 están totalmente amortizadas y continuando en explotación (2024: 3 unidades).

A 31 de diciembre de 2025 se encontraban prestando servicio 2.210 unidades de las cuales 1.748 unidades eran de GNC, 452 unidades eran eléctricas y 10 unidades de hidrógeno (en 2024: 2.132 unidades de las cuales 1.752 unidades eran de GNC y 380 unidades eran eléctricas).

La flota en servicio de la empresa no incorpora autobuses diésel desde diciembre de 2022, cumpliendo de este modo con el compromiso de su sustitución en aras del mantenimiento y de la mejora del medio ambiente, por vehículos de bajas y de cero emisiones y con los objetivos de descarbonización.

De las altas del ejercicio en Elementos de transporte por valor de 16.654.161 euros (88.167.574 euros en el ejercicio 2024), el importe de 15.180.000 euros corresponde a la compra de 28 autobuses (87.450.000 euros correspondieron a la compra de 159 autobuses en 2024); 1.466.956 euros a la compra de 6 vehículos auxiliares, 4 camiones grúa y 2 furgones (83.733 euros en 2024 por 56.540 euros de la remodelación en altura de la pluma de 2 Renault D18 Wide, y 27.194 euros a la compra para el Museo de EMT de 1 Pegaso 6425 articulado y 1 Leyland Titan); y el importe de 7.205 euros a 6 bicicletas de BiciMAD (633.841 euros a la compra de 263 bicicletas en el ejercicio 2024).

Las altas producidas en Instalaciones, maquinaria, utillaje y otras instalaciones se componen principalmente de los siguientes conceptos: altas de maquinaria varias por 270.663 euros, utillaje varios 206.132 euros e instalaciones en vías públicas por varios trabajos en estaciones de Bicimad por importe de 111.035 euros (en 2024 altas por valor de 2.662.558 euros, correspondian a implementación y arranque de las nuevas instalaciones del servicio de BiciMAD por 37.766 euros, Fuencarral a la ampliación de la Estación de Repostado de GNC por 277.211 euros,19 Estaciones BiciMAD nuevas por importe de 1.814.093 euros, Aseo Calle Mercedes de Borbón por importe de 43.786 euros, el resto de instalaciones por 74.664 euros, 2 Carretillas Elevadoras por un importe de 122.570 euros, el resto de maquinaria por 99.061 euros, Molde protector paragolpes por 16.800 euros, 2 alineadores de ruedas por 28.570 euros, soportes para bicis y patinetes por importe de 14.800 euros, el resto de utillaje por 133.236 euros).

En esta agrupación han tenido lugar altas producidas por traspasos de inmovilizado en curso por importe de 35.202.225 euros, donde destacan principalmente el acondicionamiento del aparcamiento de Plaza España por importe de 6.425.891 euros, instalación de estación de repostaje hidrogenera en Entrevías por importe de 5.274.722 euros así como la instalación fotovoltaica para dicha hidrogenera por 6.278.455 euros, instalación de equipamiento a bordo de autobuses por 5.620.435 euros, instalación de 60 pantógrafos en Carabanchel por 4.999.740 euros, instalación de cargadores eléctricos en los centros de Carabanchel (118), Entrevías (10) y Sanchinarro (20) por importe de 3.168.864 euros, instalación de puertas cortafuego por 940.306 euros e instalación de totem para Bus Rápid por 229.294 euros (en 2024 fueron por importe de 34.632.574 euros: 250 estanterías metálicas doble para almacenamiento por 306.267 euros, adecuación puntos de recarga Base imperial por 64.639 euros, acondicionamiento aparcamiento Recoletos por 7.522.304 euros, Instalaciones de comunicación aparcamiento Pitis por 32.385 euros, adecuación aparcamiento Pedro Zerolo por 320.797 euros, adecuación aparcamiento Plaza España por 4.463.393 euros, adecuación Traslado de La Elipa a Fuencarral por 1.492.892 euros, 20 Cargadores Sanchinarro por 682.404 euros, 10 Cargadores Entrevías por 340.898 euros, PDR aparcamiento de Almagro por 78.873 euros, PDR Aparcamiento Villa de París por 148.779 euros, Smartchaning por 4.253.033 euros, Electrificación de Carabanchel por 9.844.476 euros, Información Cliente a Bordo por 1.846.968 euros, CCTV en aparcamiento Wanda por 55.536 euros, BiciMAD remodelación de vestuarios y aseos por 235.844 euros, Sanchinarro fotovoltaica en cubierta por 540.962 euros, Carabanchel fotovoltaica en cubierta por 694.889 euros, Entrevías fotovoltaica en cubierta por 1.052.719 euros, Paradas en accesibilidad por 502.410 euros, Aseo Coraceros por 65.485 euros, Aseo Doce de Octubre por 67.027 euros otros por 19.595 euros).

En la agrupación de Equipos Informáticos, se han producido altas por importe de 299.416 euros, correspondientes a la adquisición principalmente de monitores y portátiles por 171.653 euros, a la adquisición de un plotter de impresión plana por valor de 59.500 euros y una impresora 3D de 43.959 euros (65.128 euros en 2024 principalmente por compra 28 Impresoras por importe de 17.850 euros y 3 Apple Macbook por importe de 8.400 euros).

En esta agrupación han tenido lugar altas producidas por traspasos por importe de 1.412.462 corresponden a la instalación del sistema VEA de cámaras de videovigilancia embarcada en autobús (en 2024 traspasos por 1.570.393 euros, correspondieron a la infraestructura del VEA (Video Vigilancia Embarcada) por importe de 1.570.393 euros).

En la agrupación de Mobiliario, se han producido altas por importe de 293.200 euros, correspondientes a la adquisición principalmente de taquillas inteligentes por importe de 126.350 euros, armarios para baterías de bicicletas por importe de 39.459 euros y sillas de oficina por importe de 82.308 euros.

7 · 2 BAJAS

El importe más significativo de las bajas del ejercicio, que han ascendido a 2.220.717 euros, corresponde a Elementos de Transporte. En el transcurso de 2025 han causado baja por desaparición y deshecho 222 bicicletas de BiciMAD por importe de 535.028 euros y 548 bicicletas de BiciMAD GO y Bonopark (sistema antiguo) por importe de 636.517 euros (en 2024 las bajas por 54.553.661 euros, correspondían a baja de 123 autobuses por un importe de 36.337.935 euros y 3.887 bicicletas por un importe de 2.989.021 euros fundamentalmente por renovación de flota y finalización de su vida útil, procediéndose a su achatarramiento o venta.

En Instalaciones, se produce una reducción del acondicionamiento del aparcamiento Recoletos activado en 2024 por refacturación de costes al concesionario de una planta del aparcamiento por importe de 678.219 euros (en 2024, las bajas correspondieron fundamentalmente a renovación y finalización de su vida útil de la Instalación del SAE por importe de 6.893.983 euros, Implantación del SIENA por importe de 1.008.927 euros, Equipos Embarcados por 1.725.913 euros, Sistema SEA por importe de 143.981 euros, VEA por 148.177 euros, y bajas por renovación del sistema de BiciMAD de 264 Estaciones por un importe de 4.452.528 euros).

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2025 han producido una pérdida de 385.001 euros (2024 produjeron una pérdida de 10.689.880 euros). No se han producido ventas de inmovilizado en el ejercicio 2025 (en 2024 se produjeron ventas con un beneficio de 4.933.600 euros).

7 · 3 PERDIDAS POR DETERIORO

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

7 · 4 GASTOS FINANCIEROS CAPITALIZADOS

En los ejercicios 2025 y 2024 no se han capitalizado gastos financieros.

7 · 5 BIENES TOTALMENTE AMORTIZADOS

El coste de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados y en uso se detalla a continuación:

	2025	2024
Construcciones	6.101.927	3.954.656
Instalaciones	42.317.034	34.026.969
Maquinaria	3.189.827	2.824.647
Utillaje	2.463.357	2.267.679
Otras Instalaciones	5.753.198	5.707.810
Mobiliario y enseres	2.101.604	1.737.169
Equipos Informáticos	31.351.242	30.275.465
Elementos de Transporte	19.867.874	9.453.599
TOTAL	**113.146.063**	**90.247.994**

7 · 6 BIENES BAJO ARRENDAMIENTO FINANCIERO

El epígrafe Elementos de transporte incluye 25 autobuses adquiridos en régimen de arrendamiento financiero en el ejercicio 2025 (en 2024 176 autobuses). Hacen un total de 348 autobuses a 31 de diciembre del 2025 (323 autobuses a 31 de diciembre de 2024).

Las características más significativas de los contratos por arrendamiento financiero se detallan en la Nota 9.1.

Indicamos a continuación el valor neto contable de dichos elementos en el Inmovilizado Material:

	2025	2024
Coste inicial activo	127.693.300	114.178.300
Amortización acumulada	-29.695.051	-19.062.388
Valor contable	**97.998.249**	**95.115.912**

7 · 7 SEGUROS

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

7 · 8 SUBVENCIONES

Las subvenciones de capital están destinadas a financiar las inversiones de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha recibido una subvención de capital por importe de 561.334 euros procedente del Tesoro Público en el marco de las Ayudas para la transformación digital de los sectores

productivos estratégicos. En concreto es una ayuda al proyecto de Espacio de datos normalizados de movilidad multimodal urbana. Además, en el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado una subvención de capital por la venta de Certificados de Ahorro Energético (CAE) a Iberdrola Clientes S.A. por importe de 402.240 euros.

Según la resolución del ICAC, BOICAC Nº 143/2025 Consulta 1 sobre el tratamiento contable de los ingresos percibidos a cambio de la cesión de ahorro energético en el marco del sistema de Certificados de Ahorro Energético (CAE), la contraprestación recibida por la entidad que lleva a cabo la inversión en eficiencia energética, y que se pone de manifiesto con la firma del convenio CAE, debe ser registrada y valorada contablemente de acuerdo con la norma de registro y valoración (NRV) 18ª Subvenciones, donaciones y legados recibidos del PGC. De esta forma, existiendo el citado convenio CAE y habiendo ejecutado la inversión, el "propietario del ahorro" debería registrar el correspondiente importe como una subvención no reintegrable en el momento de la firma del convenio CAE.

En cuanto al criterio de imputación a resultados de la subvención se establecerá, con carácter general, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en cada periodo para la citada inversión.

Durante el ejercicio 2024, el Ayuntamiento de Madrid, concedió a la Sociedad una donación, consistente en la aportación dineraria de 43.786 euros para el Aseo de la calle Mª Mercedes de Borbón. Asimismo, se recibió una subvención de capital por importe de 7.680.027 euros procedente de los Fondos CEF (Connecting Europe Facility) para la electrificación de los centros de operaciones de Sanchinarro y la Elipa. Por otro lado, la Sociedad reintegró al Ayuntamiento una subvención pendiente de aplicar correspondiente a fondos NGEU por importe de 133.700 euros.

En el siguiente cuadro se detallan los importes pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2025, son los que figuran netos de impuestos diferidos en dicho epígrafe del Balance.

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-25
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.403	--	--
Fondo de comercio	4.029.927	4.029.927	--	--
Aplicaciones informáticas	15.684.570	12.263.248	2.348.138	2.211.849
Terrenos y construcciones	5.049.537	4.071.271	2.852.032	1.936.138
Instalaciones	116.986.972	114.290.464	70.585.380	64.004.899
Maquinaria	4.197.285	3.933.272	1.205.952	1.122.277
Utillaje	2.043.762	1.896.983	126.347	128.629
Otras instalaciones	30.231.115	26.806.202	19.396.461	21.106.483
Mobiliario	1.027.230	874.504	252.546	253.898
Equipos informáticos	29.787.125	13.659.439	396.336	417.815
Elementos de transporte	655.130.283	555.308.072	237.129.214	315.644.115
TOTAL	**864.197.554**	**737.152.786**	**334.294.406**	**406.826.104**

	Coste	Subvención Recibida	Subvención Pendiente Aplicar (Nota 17)	Valor Neto Contable 31-12-24
Patentes, licencias, marcas y similares	29.749	19.350	--	--
Fondo de comercio	4.029.927	4.029.927	--	--
Aplicaciones informáticas	15.273.753	12.345.189	3.194.027	3.299.006
Terrenos y construcciones	6.674.722	5.745.209	2.359.544	1.591.465
Instalaciones	121.362.556	128.126.084	79.236.207	67.683.089
Maquinaria	5.425.649	5.049.165	1.266.645	1.399.684
Utillaje	2.107.144	1.748.216	20.696	164.381
Otras instalaciones	29.875.111	27.855.265	22.316.040	23.667.972
Mobiliario	1.566.939	1.247.475	343.232	405.511
Equipos informáticos	28.804.643	13.706.798	1.601.342	6.057.205
Elementos de transporte	727.659.937	681.391.449	284.119.810	362.107.970
TOTAL	**942.810.131**	**881.264.127**	**394.457.543**	**466.376.282**

7 · 9 DESGLOSE DE INMUEBLES

A 31 de diciembre de 2025 el valor bruto de los inmuebles de forma separada se detalla a continuación:

- Valor del terreno: 71.083.730 euros (en 2024: 71.083.730 euros).
- Valor de la construcción 102.217.371 euros (en 2024 102.217.371 euros).

7 · 10 COMPROMISOS FIRMES DE COMPRA

A 31 de diciembre de 2025 hay compromisos firmes de compra de 120 autobuses eléctricos por importe de 79.350.000 euros correspondientes a 90 autobuses estándar por 55.350.000 euros y 30 autobuses articulados por 24.000.000 euros (a 31 de diciembre de 2024 había comprometidos 28 autobuses eléctricos por importe de 15.180.000 euros).

8 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle de los inmuebles clasificados como inversiones inmobiliarias es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Valor de la construcción	436.115	436.115
Amortización acumulada	-252.325	-244.215
VALOR NETO CONTABLE	**183.790**	**191.900**

En el ejercicio 2025, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Sociedad han ascendido a 3.213 euros (2024: 1.873 euros), y los gastos de explotación

para todos los conceptos relacionados con estas inversiones han sido de 85.515 euros (2024: 77.848 euros), correspondiendo en ambos casos a los apartamentos destinados a la Asociación Cultural de Empleados de E.M.T.

9 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9 · 1 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Las deudas por arrendamientos financieros corresponden a los contratos formalizados en el ejercicio 2025, 2024 y 2023 con BBVA y CaixaBank por arrendamiento financiero de autobuses, siendo el vencimiento en los ejercicios 2040 para los contratos del año 2025, 2034 para los contratos del año 2024 y 2033 para los contratos del año 2023.

La información relativa a las deudas por arrendamientos financieros de los ejercicios 2025 y 2024 se detalla a continuación:

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

El importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio es de 94.577.008 euros incluida la opción de compra y 88.908.941 euros en el ejercicio 2024.

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2025 y 2024 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2025	Cuotas pagadas a 31/12/2024	Pendiente 2026 y siguientes
BBVA	03/01/2023	03/01/2033	42.541.600	3.832.568	7.261.636	31.447.396
BBVA	14/08/2024	14/08/2034	16.142.500	1.416.685	653.218	14.072.597
BBVA	14/08/2024	14/08/2034	43.335.000	1.489.646	16.863.957	24.981.397
CAIXABANK	24/09/2024	14/09/2034	12.159.200	1.009.264	490.548	10.659.388
BBVA	29/12/2025	29/12/2040	7.490.000	--	--	7.490.000
CAIXABANK	26/12/2025	26/12/2040	6.025.000	98.770	--	5.926.230
TOTAL			**127.693.300**	**7.846.933**	**25.269.359**	**94.577.008**

Banco	Concesión	Vencimiento	Coste inicial activo	Cuotas pagadas 2024	Cuotas pagadas a 31/12/2023	Pendiente 2025 y siguientes
BBVA	03/01/2023	03/01/2033	42.541.600	3.673.414	3.588.222	35.279.963
BBVA	14/08/2024	14/08/2034	16.142.500	653.218	--	15.489.282
BBVA	14/08/2024	14/08/2034	43.335.000	16.863.957	--	26.471.043
CAIXABANK	24/09/2024	14/09/2034	12.159.200	490.548	--	11.668.652
TOTAL			**114.178.300**	**21.681.137**	**3.588.222**	**88.908.940**

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2025 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2026	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	TOTAL
Arrendamientos financieros	8.840.567	9.076.569	9.319.364	9.569.153	9.826.147	47.945.208	94.577.008
TOTAL	**8.840.567**	**9.076.569**	**9.319.364**	**9.569.153**	**9.826.147**	**47.945.208**	**94.577.008**

Los pagos mínimos comprometidos en el ejercicio 2024 a corto y largo plazo se detallan a continuación:

	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	TOTAL
Arrendamientos financieros	7.550.658	7.812.773	8.084.015	8.364.703	8.655.167	48.441.625	88.908.941
TOTAL	**7.550.658**	**7.812.773**	**8.084.015**	**8.364.703**	**8.655.167**	**48.441.625**	**88.908.941**

No se ha reconocido como gasto ninguna cuota contingente por arrendamientos financieros.

El importe por el que se han reconocido inicialmente los autobuses registrados en la cuenta de Elementos de transporte corresponde al valor razonable del activo.

La opción de compra de todos los contratos de arrendamiento financiero corresponde a una cuota adicional, y en global, totaliza 2.843.527 euros (2.599.470 euros en el ejercicio 2024).

No hay garantías afectas al inmovilizado.

9 · 2 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La Sociedad es arrendataria de distintos bienes, sin opción de compra, tales como vehículos auxiliares impresoras, los vehículos de la flota del servicio de ayuda a la movilidad, e instalaciones.

La flota de vehículos auxiliares está destinada, fundamentalmente, a la gestión del Servicio en Calle, Servicio de Atención Móvil al ciudadano, y en general a la ayuda a la movilidad de la ciudad de Madrid. Otras funciones realizadas con vehículos auxiliares son: seguridad, servicio de prevención de riesgos laborales, correo interno, aprovisionamiento urgente, mantenimiento de instalaciones en calle, servicio de publicidad y apoyo al centro de atención al usuario (CAU).

Los pagos futuros previstos por este concepto son:

- Hasta un año..... 2.797.709 euros (en 2024: 2.566.477 euros).
- Entre uno y cinco años..... 5.965.428 euros (en 2024: 7.794.833 euros).
- Más de cinco años..... 0 euros (en 2024: 0 euros).

10 ACTIVOS FINANCIEROS

10 · 1 ANÁLISIS POR CATEGORÍAS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Ejercicio 2025

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	3.475.133	3.475.133
TOTAL	**3.475.133**	**3.475.133**
	Créditos, derivados y otros a C/P	**Total**
Activos financieros a coste amortizado	111.375.039	111.375.039
TOTAL	**111.375.039**	**111.375.039**

Ejercicio 2024

	Créditos, derivados y otros a L/P	Total
Activos financieros a coste amortizado	1.745.698	1.745.698
TOTAL	**1.745.698**	**1.745.698**
	Créditos, derivados y otros a C/P	**Total**
Activos financieros a coste amortizado	133.885.108	133.885.108
TOTAL	**133.885.108**	**133.885.108**

10 · 2 ANÁLISIS POR VENCIMIENTOS

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Conceptos	2026	2027 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	111.375.039	3.259	111.378.298
TOTAL	**111.375.039**	**3.259**	**111.378.298**

Adicionalmente existen saldos sin vencimiento definido por importe de 3.471.874 euros, correspondientes a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo, y a otras cuentas a cobrar.

En el ejercicio 2024 los importes de los instrumentos financieros clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

Conceptos	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Activos financieros a coste amortizado	133.885.108	4.412	1.480	133.891.000
TOTAL	**133.885.108**	**4.412**	**1.480**	**133.891.000**

Adicionalmente, existían saldos sin vencimiento definido por importe de 1.739.805 euros, correspondientes a fianzas y depósitos constituidos a largo plazo, y otras cuentas a cobrar.

10 · 3 CRÉDITOS, DERIVADOS Y OTROS

10.3.1 Activos financieros a coste amortizado

10 • 3 • 1 • a A largo plazo

Los importes a largo plazo registrados en activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	2025	2024
Compañías de seguros	2.993.913	1.295.773
Créditos al personal	3.259	5.893
Resto (fianzas y depósitos)	477.961	444.032
TOTAL	**3.475.133**	**1.745.698**

Con respecto a los créditos con compañías de seguros, con motivo del acuerdo contractual existente entre la Sociedad y la compañía con la que se tiene contratado el Seguro Obligatorio y de Responsabilidad Civil por siniestros de vehículos, la Sociedad participa en los beneficios de la póliza correspondiente, existiendo un saldo pendiente de cobro a largo plazo de 2.993.913 euros (2024: 1.295.773 euros).

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la Sociedad concede préstamos a su personal para la adquisición de viviendas por una cuantía máxima de hasta 6.100 euros/empleado, y con un límite global de hasta 480.000 euros, a un tipo de interés del 4% anual desde la entrada en vigor del Convenio Colectivo 1998-99, que son amortizados por el personal en un período máximo de ocho años. Los importes totales concedidos, pendientes de amortizar, así como los intereses correspondientes, figuran también en esta partida del Balance en el epígrafe de Créditos al personal, que a 31 de diciembre de 2025 arroja un saldo de 3.259 euros (2024: 5.893 euros).

10 • 3 • 1 • b A corto plazo

Los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se encuentran clasificados en la categoría de activos financieros a coste amortizado, tienen el siguiente detalle:

	2025	2024
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	82.252.689	84.369.656
Clientes empresas del grupo y asociadas	1.922.675	16.664.262
Deudores varios	20.207.158	21.693.237
Anticipos de remuneraciones	10.990	13.000
Otros activos financieros	6.981.527	11.144.953
TOTAL	**111.375.039**	**133.885.108**

Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales:

La Sociedad ha identificado en 2025 una situación de insolvencia en uno de sus clientes, con el que se han realizado operaciones comerciales relacionadas con el servicio de transporte especial de autobús para el traslado de asistentes. Tras presentar demanda al deudor, el Juzgado de 1ª Instancia 2 ha declarado finalizado el procedimiento al haber llegado a un acuerdo transaccional, aunque el cliente no ha realizado ningún pago hasta la fecha, por lo que la Sociedad ha realizado la correspondiente corrección valorativa por deterioro, de carácter reversible, sobre el saldo del cliente por importe de 344.266 euros, siendo la antigüedad del mismo superior a seis meses.

Además, la Sociedad continúa teniendo identificada una situación latente de insolvencia en uno de sus clientes, con el que se han realizado operaciones comerciales relacionadas con el procedimiento de eliminación de vehículos abandonados. El deudor ha presentado solicitud de Concurso Necesario del que está conociendo el Juzgado de lo Mercantil nº 12 de Madrid, por lo que se han remitido los procedimientos de reclamación que se tenían interpuestos, al referido Juzgado de lo Mercantil. La Sociedad realizó en el ejercicio 2017 la correspondiente corrección valorativa por deterioro, de carácter reversible, sobre el saldo del cliente por importe de 103.728 euros, siendo la antigüedad del mismo superior a seis meses.

En el ejercicio 2025 la Sociedad ha realizado correcciones valorativas por deterioro irreversible por operaciones comerciales que han resultado incobrables realizadas con 7 clientes de aparcamientos por importe de 4.222 euros, siendo la antigüedad de las mismas superior a seis meses. En el ejercicio 2024 la Sociedad realizó correcciones valorativas por deterioro irreversible por operaciones comerciales que resultaron incobrables del cliente C.D. Fuente del Berro, S.L. por el servicio de mantenimiento en P.A.R. Elvira por importe de 6.971 euros, siendo la antigüedad de las mismas superior a seis meses.

Los epígrafes de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" y "Clientes empresas del grupo y asociadas" lo componen las siguientes partidas:

Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2025	2024
Consorcio Regional de Transportes	75.770.569	75.850.045
Otros	6.482.120	8.519.611
TOTAL	**82.252.689**	**84.369.656**

Clientes empresas del grupo y asociadas	2025	2024
Ayuntamiento de Madrid	1.922.675	16.664.262
Otras empresas municipales	--	--
TOTAL	**1.922.675**	**16.664.262**

En los siguientes cuadros, se detallan las transacciones del Ayuntamiento de Madrid y del Consorcio Regional de Transportes con la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Concepto	Saldo a 01/01/25	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/25
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	12.376.017	26.304.187	-38.680.204	--
Aportación Serv. Transporte por Gratuidades	3.865.323	4.627.203	-6.681.862	1.810.664
Otros servicios ayuda a la movilidad	88.279	402.668	-457.993	32.954
Compensación deficit de explotación	39.999	--	--	39.999
Otros servicios del transporte	294.644	485.734	-741.320	39.058
TOTAL SALDOS DEUDORES	**16.664.262**	**31.819.792**	**-46.561.379**	**1.922.675**
Concepto	Saldo a 01/01/24	Movimientos del ejercicio		Saldo a 31/12/24
		Subvenciones y/o prestaciones de servicios	Cobros y/o compensaciones	
Aportación dineraria para la ayuda a la movilidad	6.850.000	24.752.034	-19.226.017	12.376.017
Aportación Serv. Transporte por Gratuidades	--	3.865.323	--	3.865.323
Otros servicios ayuda a la movilidad	54.195	394.595	-360.511	88.279
Compensación deficit de explotación	39.999	--	--	39.999
Otros servicios del transporte	45.878	497.708	-248.942	294.644
TOTAL SALDOS DEUDORES	**6.990.072**	**29.509.660**	**-19.835.470**	**16.664.262**

Como se menciona en esta Memoria, el Ayuntamiento de Madrid, durante el ejercicio 2025 y 2024 ha realizado aportaciones a la Sociedad para cubrir el déficit de explotación de las actividades que realiza en su nombre.

Consorcio Regional de Transportes

Concepto	Saldo a 01/01/25	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/25
Liquidación tarifa de equilibrio	75.850.045	776.793.457	-776.872.933	75.770.569
TOTAL	**75.850.045**	**776.793.457**	**-776.872.933**	**75.770.569**
Concepto	Saldo a 01/01/24	Facturación y o subvenciones	Cobros	Saldo a 31/12/24
Liquidación tarifa de equilibrio	119.077.926	684.764.501	-727.992.382	75.850.045
TOTAL	**119.077.926**	**684.764.501**	**-727.992.382**	**75.850.045**

Las relaciones entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. y el Consorcio Regional de Transportes de Madrid están reguladas por los acuerdos existentes entre dicho Organismo y el Ayuntamiento de Madrid, en líneas generales, y específicamente por el Convenio Específico entre el citado Consorcio y la Sociedad y que regula las condiciones económicas y operativas de la actividad de transporte Urbano.

Las inversiones financieras a corto plazo tienen el siguiente detalle:

Otros activos financieros	2025	2024
Compañías de seguros	700.000	--
Fianzas	6.281.027	11.144.453
Depositos y otros activos a corto plazo	500	500
TOTAL	**6.981.527**	**11.144.953**

Con respecto a los créditos con compañías de seguros, con motivo del acuerdo contractual existente entre la Sociedad y la compañía con la que se tiene contratado el Seguro Obligatorio y de Responsabilidad Civil por siniestros de vehículos, la Sociedad participa en los beneficios de la póliza correspondiente, existiendo un saldo pendiente de cobro a corto plazo de 700.000 euros (2024: 0 euros).

El saldo de fianzas por importe de 6.281.027 euros recoge, principalmente, las constituidas para garantizar el suministro de combustible a la flota de autobuses de la Sociedad (2024: 11.144.453 euros).

11 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Sociedad no mantiene en el ejercicio 2025 ni mantuvo en 2024, ningún activo no corriente para la venta.

12 EXISTENCIAS

Las existencias comerciales están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.5 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Mercederías	105.762	46.432
TOTAL	**105.762**	**46.432**

Las existencias de materias primas y otros aprovisionamientos están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.5 y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Combustibles	7.238.276	6.751.462
Repuestos	5.002.234	4.316.902
Aceites, grasas y lubricantes	280.588	273.565
Neumáticos	6.507	5.857
Materiales de limpieza	23.890	28.234
Material reparado	409.428	343.138
Otros materiales	1.452.155	1.414.835
Deterioro de existencias	-85.774	-52.294
TOTAL	**14.327.304**	**13.081.699**

Los movimientos de deterioro de existencias han sido los siguientes:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	-52.294	-51.949
Dotaciones del ejercicio	-33.480	-345
TOTAL	**-85.774**	**-52.294**

Las existencias de productos terminados están valoradas de acuerdo con los criterios expuestos en la Nota 4.5. Se compone de piezas de recambio creadas por la empresa a través de una impresora 3D, y se corresponden con el siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Productos terminados	679	1.003
TOTAL	**679**	**1.003**

Los anticipos a proveedores se han realizado sobre compras de combustible a futuro, su importe es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Anticipos a Proveedores	3.381.157	-442.572
TOTAL	**3.381.157**	**-442.572**

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetas las existencias. La cobertura de esta póliza se considera suficiente.

13 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo registrado bajo el epígrafe de Tesorería recoge el importe de efectivo en entidades financieras y en la Caja de la Sociedad. Todos estos saldos son de disponibilidad inmediata.

14 FONDOS PROPIOS

14 · 1 CAPITAL

El Capital Social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 asciende a 115.501.278 euros y, es propiedad en su totalidad del Ayuntamiento de Madrid, y está representado por 261.256 acciones de 442,10 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del número 1 al 261.256, ambos inclusive, de una sola clase y serie. Todas las acciones están suscritas y desembolsadas íntegramente.

De acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad mantiene inscrita su condición de Unipersonal en el Registro Mercantil.

Las operaciones realizadas con el Accionista se detallan en la Nota 24.

14 · 2 RESERVAS

El detalle por conceptos de las Reservas es el siguiente:

Concepto	2025	2024
Reserva legal	13.230.120	13.104.364
Reservas voluntarias	67.376.485	66.244.686
Reserva de fusión	10.023.478	10.023.478
Diferencia por ajuste capital a euros	472	472
TOTAL	**90.630.555**	**89.373.000**

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, establece que las sociedades destinarán el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicha reserva no estaba aún constituida en su totalidad.

14 · 3 RESERVA VOLUNTARIA

Las reservas voluntarias se han constituido en base a las decisiones del Accionista en relación con la distribución de beneficios de ejercicios anteriores, y adicionalmente con el importe derivado del impacto de la aplicación del Nuevo Plan General de Contabilidad cuya aplicación fue efectiva desde el 1 de enero de 2008.

14 · 4 RESERVA DE FUSIÓN

Fue constituida en el ejercicio 2014 como consecuencia de la integración de los activos y pasivos de Madrid Movilidad, S.A., sociedad absorbida por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. con efectos contables desde el 1 de enero de 2014.

14 · 5 DIFERENCIAS POR AJUSTE DEL CAPITAL A EUROS

La reserva por diferencias por ajuste del capital a euros procedente de la redenominación del capital en la unidad Euro es indisponible.

15 PASIVOS FINANCIEROS

15 · 1 CATEGORÍAS DE PASIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros se detalla a continuación:

Deudas a largo plazo	2025	2024
Deudas con entidades de crédito	28.815.835	30.581.405
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	85.736.441	81.358.283
Otros pasivos financieros	527.208	656.645
TOTAL	**115.079.484**	**112.596.333**
Deudas a corto plazo	**2025**	**2025**
Deudas con entidades de crédito	41.487.303	68.065.233
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 9.1)	8.840.567	7.550.658
Otros	5.356.967	4.651.649
Proveedores de inmovilizado	672.134	6.509.420
Proveedores	11.540.404	8.414.705
Deudas con empresas del grupo (nota 24)	681.680	656.169
Acreedores varios	6.919.285	2.419.750
Personal (nota 15.8)	39.692.884	35.996.392
Anticipos de clientes (nota 15.7)	14.398.208	15.183.937
TOTAL	**129.589.432**	**149.447.913**

15 · 2 PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición de los pasivos financieros a coste amortizado a largo y corto plazo es la siguiente:

2025

	Pasivos financieros a largo plazo		
Categorías	**Deudas con entidades de crédito**	**Débitos, derivados y otros**	**Total**
Pasivos financieros a coste amortizado	28.815.835	86.263.649	115.079.484
TOTAL	**28.815.835**	**86.263.649**	**115.079.484**
	Pasivos financieros a corto plazo		
Categorías	**Deudas con entidades de crédito**	**Débitos, derivados y otros**	**Total**
Pasivos financieros a coste amortizado	41.487.303	88.102.129	129.589.432
TOTAL	**41.487.303**	**88.102.129**	**129.589.432**

2024

	Pasivos financieros a largo plazo		
Categorías	**Deudas con entidades de crédito**	**Débitos, derivados y otros**	**Total**
Pasivos financieros a coste amortizado	30.581.405	82.014.928	112.596.333
TOTAL	**30.581.405**	**82.014.928**	**112.596.333**
	Pasivos financieros a corto plazo		
Categorías	**Deudas con entidades de crédito**	**Débitos, derivados y otros**	**Total**
Pasivos financieros a coste amortizado	68.065.233	81.382.680	149.447.913
TOTAL	**68.065.233**	**81.382.680**	**149.447.913**

15 · 3 PROVEEDORES DE INMOVILIZADO

El importe pendiente de pago a proveedores de inmovilizado al cierre del ejercicio 2025, asciende a 672.134 euros y se corresponde, principalmente, con la ejecución de obras en el aparcamiento de Montalban y compra de máquinas expendedoras de EPI´s para centros de operaciones, realizadas a finales del ejercicio (6.509.420 euros al cierre del ejercicio 2024 principalmente, por las compras de instalaciones para recargas eléctricas en centro de operaciones de Carabanchel realizadas a finales del ejercicio). Se encuentran recogidos en el pasivo corriente del Balance, en el epígrafe III deudas a corto plazo, 5 otros pasivos financieros.

15 · 4 DEUDAS A LARGO PLAZO

Los préstamos, concedidos a la Sociedad en los ejercicios 2025 y 2024, tienen vencimiento hasta el ejercicio 2040 y 2039 respectivamente.

La información relativa a las Deudas con entidades de crédito se detalla a continuación:

Banco	Concesión	Vencimiento	Principal	2025		2024	
				Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
CAIXABANK	18/01/2023	31/03/2033	4.000.000	2.752.777	384.279	3.147.643	354.715
BANCO SABADELL	03/01/2023	03/01/2033	21.946.600	13.989.761	2.142.519	16.212.951	1.989.771
KUTXABANK	11/09/2024	11/09/2039	12.004.500	10.502.691	693.170	11.220.811	635.420
KUTXABANK	29/12/2025	29/12/2040	1.665.000	1.570.606	94.394	--	--
TOTAL			**39.616.100**	**28.815.835**	**3.314.362**	**30.581.405**	**2.979.906**

El tipo de interés aplicado se corresponde a un tipo de interés de mercado referenciado al Euribor.

Los gastos financieros por las deudas con entidades de crédito y acreedores por arrendamiento financiero han ascendido a 4.227.285 euros (2024: 4.181.217 euros).

El importe de los intereses devengados y no pagados al cierre del ejercicio asciende a 55.136 euros (2024: 26.556 euros), los citados importes se reflejan como Deudas a corto plazo con entidades de crédito.

El vencimiento de estas deudas a cierre del ejercicio 2025 es el siguiente:

	2026	2027	2028	2029	2030	2031 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	3.314.362	3.395.554	3.476.752	3.563.989	3.651.317	14.726.223	32.130.197
TOTAL	**3.314.362**	**3.395.554**	**3.476.752**	**3.563.989**	**3.651.317**	**14.726.223**	**32.130.197**

El vencimiento de estas deudas a cierre del ejercicio 2024 era el siguiente:

	2025	2026	2027	2028	2029	2030 y siguientes	TOTAL
Deudas con entidades de crédito	2.979.906	2.954.787	3.077.655	3.205.691	3.339.113	18.004.159	33.561.311
TOTAL	**2.979.906**	**2.954.787**	**3.077.655**	**3.205.691**	**3.339.113**	**18.004.159**	**33.561.311**

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

15 · 5 DEUDAS A CORTO PLAZO

Deudas a corto plazo con entidades de crédito corresponden a pólizas de crédito. Se detalla a continuación:

Descripción	Concesión	Vencimiento	Limite	Dispuesto 2025	Dispuesto 2024
BBVA	28/04/2025	28/04/2026	47.000.000	1.300.000	18.000.000
Bankinter	31/10/2025	27/03/2026	30.000.000	4.235.006	--
CaixaBank	24/07/2025	24/07/2026	20.000.000	1.285.492	7.161.538
Sabadell	03/06/2025	03/06/2026	30.000.000	1.298.089	9.897.233
Caja Rural del Sur	11/03/2025	11/03/2026	15.000.000	14.999.218	15.000.000
Kutxabank	23/09/2025	23/09/2026	15.000.000	15.000.000	15.000.000
TOTAL			**157.000.000**	**38.117.805**	**65.058.771**
Deudas a corto plazo prestamos				3.314.362	2.979.906
Intereses periodificados pendientes de pago				55.136	26.556
TOTAL			**157.000.000**	**41.487.303**	**68.065.233**

Los saldos de los acreedores por arrendamientos financieros se detallan en la Nota 9.1.

15 · 6 INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. «DEBER DE INFORMACIÓN» DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

Periodo medio de pago (días)	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a Proveedores	31,61	30,84
Ratio de operaciones pagadas	31,81	31,25
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,21	17,96
	Importe (euros)	**Importe (euros)**
Total pagos realizados	210.579.389	305.911.850
Total pagos pendientes	4.540.560	9.914.478

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a los epígrafes "Proveedores" y "Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores varios" Y "Proveedores de Inmovilizado" del pasivo corriente del balance.

Los cálculos se han realizado según la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales. Dada la operativa de la Sociedad, se ha decidido incluir en este cálculo los pagos a proveedores de inmovilizado.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.
En relación con la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, se incluye un detalle del volumen monetario de los pagos a proveedores y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa sobre morosidad, así como el porcentaje que representa el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a proveedores:

	2025		2024	
	En plazo	% sobre total	En plazo	% sobre total
Pagos a proveedores (euros)	209.746.474	99,60	300.434.978	98,21
Número de facturas pagadas	27.387	97,99	25.669	98,41

15 · 7 ANTICIPOS DE CLIENTES

En este epígrafe se recoge, fundamentalmente, el importe de los títulos de 10 viajes cargados en la Tarjeta Multi, en poder de los clientes del servicio de transporte (CRTM), que a 31 de diciembre de 2025 no han sido utilizados y asciende a 14.247.301 euros (2024: 15.059.435 euros).

15 · 8 PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO)

La composición del saldo de este epígrafe del Balance a 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Otras retribuciones	39.692.884	35.996.392
TOTAL	**39.692.884**	**35.996.392**

Dentro de este epígrafe, en otras retribuciones se recogen los importes correspondientes al premio de seguridad en la conducción, días libres adicionales y atrasos de subida salarial.

16 MONEDA EXTRANJERA

Durante el ejercicio 2025 se han registrado diferencias positivas de cambio por importe de 148 euros, procedentes de la prestación de servicios de consultoría para el Programa Integral del Desarrollo Turístico y Urbano en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, cuyos servicios se han facturado al Ministerio de Turismo de Santo Domingo (República Dominicana) en dólares. Durante 2024, se registraron diferencias negativas de cambio por importe de 2.840 euros, procedentes del mismo servicio.

17 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle y los movimientos (netos del efecto impositivo) de los ejercicios 2025 y 2024 de las subvenciones de capital no reintegrables, que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:

Concepto	Saldo 31/12/2024	Subvención recibida 2025	Devolución subvenciones recibidas	Aplicación ingresos 2025	Impuesto diferido/otros movimientos		Saldo 31/12/2025
					Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	1.565.259	--	--	-300.526	--	751	1.265.484
Ayuntamiento de Madrid	383.712.526	--	-150.709	-60.586.851	--	151.468	323.126.434
Donaciones Ayuntamiento de Madrid	38.997	--	--	-6.255	--	16	32.758
Donaciones	1.492.298	--	--	-345.850	--	864	1.147.312
Comunidad de Madrid	11.432	--	--	-11.777	--	345	--
Otros	7.637.031	963.574	150.709	-26.553	-2.409	66	8.722.418
TOTAL	**394.457.543**	**963.574**	**--**	**-61.277.812**	**-2.409**	**153.510**	**334.294.406**

Ejercicio 2024

Concepto	Saldo 31/12/2023	Subvención recibida 2024	Devolución subvenciones recibidas	Aplicación ingresos 2024	Impuesto diferido/otros movimientos		Saldo 31/12/2024
					Subvenciones recibidas	Aplicación subvenciones	
CRT	1.964.646	--	--	-400.388	--	1.001	1.565.259
Ayuntamiento de Madrid	442.210.359	--	-133.700	-58.510.744	--	146.611	383.712.526
Donaciones Ayuntamiento de Madrid	5.858.554	43.786	--	-5.677.427	-110	14.194	38.997
Donaciones	1.842.494	--	--	-351.074	--	878	1.492.298
Comunidad de Madrid	57.087	--	--	-45.769	--	114	11.432
Otros	242.626	7.680.027	--	-267.637	-19.200	1.215	7.637.031
TOTAL	**451.975.766**	**7.723.813**	**-133.700**	**-65.253.039**	**-19.310**	**164.013**	**394.457.543**

El saldo de este epígrafe corresponde a aquellos importes de subvenciones y donaciones de capital recibidas por la empresa a lo largo de los últimos ejercicios que a 31 de diciembre de 2025 están pendientes de aplicarse como ingresos de la explotación de acuerdo con las normas contables vigentes e incluyen:

- Las subvenciones de capital obtenidas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, lo son al amparo del Convenio Específico suscrito entre la Empresa Municipal de Transportes de Madrid y el Consorcio Regional de Transportes mediante el que se regulan las relaciones económicas y financieras en base a las cuales la empresa presta el servicio de transporte urbano de viajeros y el Consorcio contribuye a su financiación.

- Las subvenciones de capital recibidas del Ayuntamiento de Madrid financian las inversiones en la renovación de la flota de autobuses, así como bienes tanto del inmovilizado material como intangible.

- Las subvenciones de capital de la Comunidad de Madrid financian respectivamente parte del coste de la adquisición de autobuses poco contaminantes y que han finalizado en el ejercicio 2025.

- Las donaciones corresponden a distintos activos entregados por proveedores de bienes de inmovilizado, sobre todo de autobuses, en concepto de compensaciones contractuales.

En el ejercicio 2025, la Sociedad ha recibido una subvención de capital por importe de 561.334 euros procedente del Tesoro Público en el marco de las Ayudas para la transformación digital de los sectores productivos estratégicos. En concreto es una ayuda al proyecto de Espacio de datos normalizados de movilidad multimodal urbana.

Además, en el ejercicio 2025, la Sociedad ha registrado una subvención de capital por la venta de Certificados de Ahorro Energético (CAE) a Iberdrola Clientes S.A. por importe de 402.240 euros.

En cuanto al criterio de imputación a resultados de la subvención se establecerá, con carácter general, en proporción a la dotación a la amortización efectuada en cada periodo para la citada inversión.

En el ejercicio 2024, la Sociedad recibió una subvención de capital por importe de 7.680.027 euros procedente de los Fondos CEF (Connecting Europe Facility) para la electrificación de los centros de operaciones de Sanchinarro y la Elipa, así como una donación procedente del Ayuntamiento por importe de 43.786 euros para la instalación de un aseo en la Calle Mercedes de Borbón.

18 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

La composición del saldo de las provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Prestaciones a largo plazo al personal	5.490.002	5.091.998
Provisiones para actuaciones medioambientales	5.189.253	5.277.772
Provisiones para impuestos	32.500	32.500
Provisiones para siniestros de circulación y litigios	481.615	909.714
Otras provisiones	1.302.005	1.189.600
TOTAL	**12.495.375**	**12.501.584**

Los movimientos registrados en el ejercicio 2025 y en 2024 en este epígrafe se resumen a continuación:

Concepto	2025	2024
Saldo inicial	12.501.584	15.267.845
Dotación del ejercicio	3.156.523	1.773.849
Pagos	-2.878.601	-3.940.137
Excesos	-284.131	-599.973
TOTAL	**12.495.375**	**12.501.584**

Las provisiones por prestaciones a largo plazo al personal corresponden a la provisión estimada de acuerdo a criterios actuariales, de los compromisos devengados al cierre del ejercicio recogido en el Convenio Colectivo en relación a:

El Premio de antigüedad de los 25 y 40 años en la Sociedad, y al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio.

Bajo el concepto de Provisiones para actuaciones medioambientales se recoge el importe correspondiente a los costes necesarios para la descontaminación del suelo de los terrenos donde se encuentran ubicados los centros de operaciones de Fuencarral y Mediodía II (véase Nota 25).

Las provisiones realizadas por la Sociedad para cubrir los riesgos económicos derivados de siniestros de circulación y litigios pendientes de liquidación a la fecha de cierre del ejercicio ascienden a 486.615 euros (2024: 909.714 euros) y se corresponde principalmente por litigios pendientes (421.866 euros en 2025 frente a 380.500 en 2024). La provisión de siniestros de circulación se ha visto reducida debido a que en 2024 ha cambiado la póliza suponiendo ahora el pago de una prima total con independencia de los siniestros (en la de antes se pagaba una parte variable en función de los siniestros y es la que se iba provisionando para todos los siniestros acontecidos hasta el 2023).

Bajo el concepto de otras provisiones se recoge la dotación que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal, como Entidad Colaboradora de la Seguridad Social en materia de accidentes de trabajo.

La empresa tiene evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia: una por demanda interpuesta por un empleado de impugnación de la resolución definitiva de la convocatoria de un ascenso y reclamación de las diferencias salariales entre las categorías correspondientes valorado en más de 6.000 euros, una por procedimiento de vulneración de derechos fundamentales seguida a instancia de un empleado por exclusión de un proceso de promoción por importe de 15.000 euros, y una por procedimiento de despido a instancia de un empleado por hurto importe de 100.000 euros. También tiene pendientes otras contingencias por procedimiento de conflicto colectivo a instancia de la sección sindical CGT para que no se deje de pagar el plus de asistencia y complemento individual de productividad para reducción del absentismo por el disfrute de permisos retribuidos en el art.37.3 del Estatuto de los trabajadores, y por procedimiento de conflicto colectivo a instancias de las secciones sindicales COBAS y CGT para solicitar que todos los permisos retribuidos en el art.37.3 del Estatuto de los Trabajadores se amplíen de dos a cinco días de duración con independencia de los días que justifique el trabajador. Las que ya se encontraban evaluadas en 2024: una por procedimiento de despido y vulneración de derechos fundamentales seguida a instancia de un empleado por importe de 18.000 euros (que ya se encontraba evaluada en 2023), una por procedimiento de despido interpuesta por un empleado, estimándose una indemnización de 111.000 euros aproximadamente, una por procedimiento de derechos y cantidad seguida a instancias de un empleado para que se declare su derecho a percibir las cantidades del periodo pactado como suspensión de empleo y sueldo por importe de 93.804 euros (que ya se encontraba evaluada en 2023), , dos demandas por la declaración del derecho a percibir el seguro de accidentes previstos en el convenio colectivo además de las mejoras reconocidas en el mismo interpuesta por parte de dos empleados valorada en 47.480 euros cada una de ellas, una por la reclamación de cantidad por reconocimiento de incapacidad por parte de un empleado valorada en 18.000 euros, una por el reconocimiento de categoría y diferencia salarial a instancias de un empleado por importe de 12.300 euros, una por la modificación sustancial de las condiciones de trabajo solicitando el reconocimiento de diferencias salariales y vulneración de derechos fundamentales por un empleado valorada en 6.000 euros,

y una por la reclamación de un empleado que denuncia la doble escala salarial en materia de antigüedad reclamando el cómputo de más de 8 trienios valorado en más de 6.000 euros.

En 2024 además de las señaladas en el párrafo anterior tenía evaluadas contingencias por procedimientos pendientes de juicio o de sentencia que ya no tiene, una por procedimiento de impugnación de las elecciones sindicales celebradas en febrero de 2023 por un importe superior a 6.000 euros, una contingencia evaluada por un procedimiento de despido improcedente interpuesto por un empleado con una indemnización de 20.111 euros, una por procedimiento de despido improcedente valorada en 67.024 euros, una por procedimiento de derechos y cantidad seguida a instancias de un empleado para que se declare su derecho a percibir el seguro de accidentes previsto en el convenio colectivo y mejoras en la seguridad social por importe de 47.480 euros, una por procedimiento de derechos y cantidad seguidos a instancias de un empleado que pretenden extinguir la relación laboral con las cantidades reconocidas a personal con I.P.T. por importe de 63.034 euros, una por la reclamación de reconocimiento de contrato a tiempo completo estando en IPT con el reconocimiento de diferencias salariales y vulneración de derechos fundamentales de un empleado valorado en 60.000 euros (que ha pasado a provisionarse en 2025, pendiente sentencia), y una por la reclamación de un empleado del complemento directivo que se le ha reducido valorado en 16.330 euros. Asimismo, se evaluó en 2024 una posible contingencia por una cantidad pendiente de cobro por importe de 4.430.000 euros (importe sin IVA) facturados a la UTE Bicicletas Madrid por el estado de las bicicletas entregadas al adjudicatario del contrato según oferta registrada en el mismo, siendo a juicio de los Administradores de la Sociedad dicho importe recuperable (véase Nota 23.9).

INGRESOS CONTINGENTES

La empresa tiene evaluadas contingencias por ingresos pendientes de recibir del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, como ente financiador de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, sobre las liquidaciones correspondientes a los ejercicios 2020 y 2021. El CRTM no incrementó la aportación prevista para EMT Madrid en los citados ejercicios, manteniendo la misma desde 2019 para la financiación del servicio. Consecuentemente, las aportaciones realizadas por el CRTM no cubrieron el déficit de ingresos registrado por la EMT Madrid, con motivo de la pandemia, en el ejercicio 2020. Tampoco en el ejercicio 2021, en el que la Empresa Municipal de Transportes de Madrid ha prestado el servicio con normalidad, de acuerdo con las especificaciones del Consorcio, incrementando su producción de Kilómetros que ha ascendido a 92.599.980 Kilómetros en el ejercicio 2021, frente a los 90.866.857 kilómetros producidos en el ejercicio 2019 (situación normalizada anterior a la pandemia). Las cantidades evaluadas por la empresa como ingresos contingentes pendientes de recibir del Consorcio ascienden a 32.684.903 euros correspondientes al Ejercicio 2020 y a 40.639.269 euros correspondientes al ejercicio 2021. Esta circunstancia ha sido trasladada por EMT Madrid a la Comisión de Seguimiento del Convenio Específico entre el Consorcio Regional de Transportes y la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, en su reunión celebrada el día 25 de febrero de 2022. En la citada reunión, desde la representación del Consorcio, se indicó que esta circunstancia será trasladada a la Comisión de Seguimiento del Convenio de Adhesión del Ayuntamiento de Madrid al propio Consorcio Regional de Transportes de Madrid, donde se encuentran representadas a su vez las Administraciones financiadoras del Consorcio Regional de Transportes de Madrid (en 2022 tenía evaluadas contingencias por las mismas cantidades y conceptos).

19 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos recogen las siguientes partidas a favor de la Sociedad:

Concepto	2025	2024
Devolución trimestral Impuestos Especiales	3.000	3.000
Cuota a devolver Impuesto sobre Sociedades	145.726	125.207
TOTAL	**148.726**	**128.207**

20 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos, así como su movimiento durante el ejercicio, han sido los siguientes:

Concepto	2025	2024
Saldo a 1 de enero	5.857	5.857
TOTAL	**5.857**	**5.857**

Los pasivos por impuestos diferidos se originan por las subvenciones de capital, y se irán aplicando a ejercicios sucesivos en la proporción que corresponda a las subvenciones aplicadas a la explotación en cada uno de ellos (véase Nota 17).

Los movimientos en los ejercicios 2025 y 2024 han sido los siguientes:

	2025	2024
Saldo inicial por Subvenciones ptes.aplicación a dicha fecha	1.017.506	1.162.209
Impuesto diferido por las subvenciones obtenidas en el ejercicio	2.409	19.310
Reducción por subvenciones aplicadas a ingresos en el ejercicio	-153.510	-164.013
TOTAL	**866.405**	**1.017.506**

21 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

21 · 1 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL ACTIVO

Aparecen reflejados en esta partida del Balance gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra y que son imputables al ejercicio siguiente:

Concepto	2025	2024
Subvenciones formación pendientes aplicación	20.909	30.540
Intereses cobrados por anticipado	127	311
Otros ingresos	-35.418	-34.531
TOTAL	**-14.382**	**-3.680**

21 · 2 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO DEL PASIVO

Se registran bajo este epígrafe del Balance, ingresos registrados en el ejercicio que se cierra y que serán aplicados a la explotación del siguiente:

Concepto	2025	2024
Subvenciones formación pendientes aplicación	20.909	30.540
Intereses cobrados por anticipado	127	311
Otros ingresos	-35.419	-34.531
TOTAL	**-14.383**	**-3.680**

22 SITUACIÓN FISCAL

22 · 1 INFORMACIÓN DE CARÁCTER FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos y de cotizaciones sociales no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o laborales, o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Son susceptibles de inspección fiscal todos los tributos y cotizaciones sociales a los que se encuentra sujeta la Sociedad para todos los ejercicios no prescritos. Los Administradores de la Sociedad consideran que no se derivarían pasivos adicionales relevantes en una eventual inspección.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos que componen los epígrafes deudores y acreedores de Administraciones Públicas son los siguientes:

	2025		2024	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública				
IVA (Diciembre)		7.296.084		2.290.990
IRPF (Diciembre)		14.240.626		13.133.232
Instituto Nacional de la Seguridad Social (Noviembre y Diciembre)		31.532.551		15.729.850
Otras Administraciones Públicas deudoras por subv. Concedidas				
Impuesto sobre beneficios	**145.726**		**125.207**	--
Otras Administraciones Públicas	**3.000**		**3.000**	--
TOTAL	**148.726**	**53.069.261**	**128.207**	**31.154.072**

22 · 2 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2025 con la base imponible del impuesto sobre sociedades es la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	**Disminuciones**	
Resultado contable antes de impuestos			**3.261.208**
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			**17.506**
Gastos no deducibles	17.506		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			**-484.188**
Provisión retribuciones al personal	899.549	-501.545	
Provisión medioambiente	--	-88.519	
Otras provisiones	655.537	-157.500	
Gasto por amortización		-1.291.710	
BASE IMPONIBLE			**2.794.526**
Compensación BI negativas			-1.000.000
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			1.794.525
CUOTA INTEGRA AJUSTADA			448.631
Bonificaciones			-444.145
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA / CUOTA MÍNIMA			**4.486**
Otras deducciones			-
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			**4.486**
Retenciones y pagos a cuenta 2025			150.224
Cuota a devolver 2025			**145.738**

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2024 con la base imponible del impuesto sobre sociedades fue la siguiente:

CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			
	Aumentos	**Disminuciones**	
Resultado contable antes de impuestos			**1.257.565**
Diferencias permanentes con origen en el ejercicio			**21.289**
Gastos no deducibles	21.289		
Diferencias temporarias con origen en el ejercicio			**-1.525.260**
Provisión retribuciones al personal	849.987	-415.999	
Provisión medioambiente	--	-19.844	
Otras provisiones	253.106	-116.944	
Gasto por amortización		-2.075.566	
BASE IMPONIBLE			**-246.416**
Compensación BI negativas			
BASE IMPONIBLE AJUSTADA			-246.416
CUOTA INTEGRA AJUSTADA			--
Bonificaciones			--
CUOTA ÍNTEGRA AJUSTADA POSITIVA / CUOTA MÍNIMA			--
Otras deducciones			-
CUOTA LÍQUIDA AJUSTADA			--
Retenciones y pagos a cuenta 2024			125.208
Cuota a devolver 2024			**125.208**

Las bases imponibles negativas del impuesto pendientes de compensar se detallan a continuación:

Ejercicio origen	Importe pendiente de compensar
2013	853.217
2024	246.416
TOTAL	**1.099.633**

Las diferencias permanentes que ajustan el resultado contable son gastos fiscalmente no deducibles, principalmente sanciones, multas y otras liberalidades.

Con respecto a las diferencias temporarias, éstas se corresponden con los siguientes aspectos:

- Menor gasto por las dotaciones a las provisiones para hacer frente al importe adicional a pagar en las liquidaciones por baja de la empresa establecido en el punto 4.3.3 del Convenio y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.

- Mayor gasto por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores de las provisiones por medioambiente.

- Menor gasto por las dotaciones a otras provisiones, que la empresa viene obligada a constituir, por precepto legal y mayor por la aplicación en el ejercicio de las dotaciones de ejercicios anteriores.

- Mayor gasto por ajuste del 10% de la cantidad no deducida en la amortización de inmovilizado según disposición adicional trigésimo séptima Ley 27/2014 I.S. y otros ajustes según el artículo 12.1 de la L.I.S.

Una vez obtenida la Base imponible previa, esta se ha visto minorada por la compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores hasta el límite del 25% con mínimo de 1.000.000 de euros.

El tipo impositivo para el ejercicio 2025 del Impuesto Sobre Sociedades es del 25% si bien la Sociedad goza de una bonificación del 99% de las cuotas resultantes por prestación de Servicios Públicos Locales que determina la cuota íntegra ajustada – cuota mínima.

23 INGRESOS Y GASTOS

23 · 1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad es 757.557.383 euros (2023: 676.131.073 euros).

La actividad principal de la Sociedad se desarrolla en la Comunidad de Madrid. El detalle de los ingresos por prestación de servicios es el siguiente:

2025	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	702.240.689	702.240.689	--	702.240.689	702.240.689
Otros ingresos del servicio de transporte	--	28.944.032	28.944.032	--	28.944.032	28.944.032
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	19.247.282	19.247.282	--	19.247.282	19.247.282
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	5.721.078	5.721.078	--	5.721.078	5.721.078
Ingresos por prestación del servicio teléferico	--	--	--	--	--	--
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.404.302	1.404.302	--	1.404.302	1.404.302
TOTAL	--	**757.557.383**	**757.557.383**	--	**757.557.383**	**757.557.383**

2024	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por transporte de viajeros	--	648.232.539	648.232.539	--	648.232.539	648.232.539
Otros ingresos del servicio de transporte	--	3.431.629	3.431.629	--	3.431.629	3.431.629
Ingresos derivados de la gestión de aparcamientos	--	19.080.963	19.080.963	--	19.080.963	19.080.963
Ingresos por prestación del servicio bicimad	--	4.136.795	4.136.795	--	4.136.795	4.136.795
Ingresos por prestación del servicio teléferico	--	--	--	--	--	--
Ingresos otros servicios de ayuda a la movilidad	--	1.249.147	1.249.147	--	1.249.147	1.249.147
TOTAL	--	**676.131.073**	**676.131.073**	--	**676.131.073**	**676.131.073**

Los ingresos obtenidos de la prestación del Servicio de Transporte se corresponden, fundamentalmente, con el número de kilómetros realizados por la Tarifa de Equilibrio garantizada por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid, según el Convenio Específico suscrito entre la Sociedad y dicho Organismo.

Los descuentos totales que se aplican a los títulos de transporte titularidad del CRTM que se han utilizado en EMT durante el ejercicio 2025, que ascienden a 494.761.341 euros (510.181.249 euros en 2024), son:

DESCUENTOS TARIFAS USUARIOS EMT			
EJERCICIO 2025			
cuento	Com.Madrid	Real Decreto	Total
Familia numerosa	1.271.573	--	1.271.573
Discapacidad	163.954	--	163.954
Joven	105.975.966	26.770.786	132.746.752
Tercera Edad	256.909.707	--	256.909.707
Tarjeta Azul	14.000.888	536.206	14.537.094
Abono normal	--	66.712.038	66.712.038
10viajes	--	--	0
Metrobus	--	22.420.223	22.420.223
TOTAL	378.322.088	116.439.253	494.761.341

DESCUENTOS TARIFAS USUARIOS EMT			
EJERCICIO 2024			
Cuento	Com.Madrid	Real Decreto	Total
Familia numerosa	1.039.104	--	1.039.104
Discapacidad	97.377	--	97.377
Joven	99.697.134	26.332.575	126.029.709
Tercera Edad	264.172.707	--	264.172.707
Tarjeta Azul	12.345.738	484.647	12.830.385
Abono normal	--	81.280.330	81.280.330
10viajes	--	--	0
Metrobus	--	24.731.637	24.731.637
TOTAL	377.352.060	132.829.189	510.181.249

La realización de estos descuentos a determinados colectivos y como consecuencia de los Reales Decretos Leyes determinan un fuerte incremento de la subvención tarifaria, que es la parte del coste del transporte que se financia con las aportaciones de las Administraciones Públicas.

Asimismo, la Sociedad gestiona la explotación de determinados aparcamientos ubicados en Madrid y otros servicios de ayuda a la movilidad entre los que se encuentran, los correspondientes al procedimiento de eliminación de vehículos, al Teleférico, y al servicio de BiciMAD principalmente (Ver nota 4.14).

23 · 2 INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE

Los ingresos obtenidos durante el ejercicio son los siguientes:

2025	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	229.300	229.300	--	229.300	229.300
Indemnización de terceros por daños	--	2.092.251	2.092.251	--	2.092.251	2.092.251
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	2.398.140	2.398.140	--	2.398.140	2.398.140
Ingresos por publicidad	25.944.594	--	25.944.594	25.944.594	--	25.944.594
Otros ingresos	--	5.282.074	5.282.074	--	5.282.074	5.282.074
TOTAL	**25.944.594**	**10.001.765**	**35.946.359**	**25.944.594**	**10.001.765**	**35.946.359**

2024	Plazo de reconocimiento de ingresos			Ingresos de contratos clientes		
	A lo largo del tiempo	En un momento concreto	Total	Procedentes de contratos con clientes	Resto	Total
Ingresos por arrendamientos	--	254.803	254.803	--	254.803	254.803
Indemnización de terceros por daños	--	2.901.658	2.901.658	--	2.901.658	2.901.658
Beneficios rescates pólizas de seguro y otros	--	36.681	36.681	--	36.681	36.681
Ingresos por publicidad	21.550.447	--	21.550.447	21.550.447	--	21.550.447
Otros ingresos	--	1.100.909	1.100.909	--	1.100.909	1.100.909
TOTAL	**21.550.447**	**4.294.051**	**25.844.498**	**21.550.447**	**4.294.051**	**25.844.498**

La Sociedad percibe determinados ingresos de terceros por la explotación de publicidad utilizada en sus autobuses y en las marquesinas situadas en las paradas de autobús (Ver nota 4.13).

23 · 3 SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN INCORPORADAS AL RESULTADO DEL EJERCICIO

En 2025 la Sociedad ha recibido subvenciones de explotación del Ayuntamiento de Madrid por los siguientes conceptos:

Aportación dineraria para financiar parte del déficit de explotación de la actividad correspondiente al servicio de retirada, transporte, y depósito de aquellos vehículos que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en la normativa que ampare la retirada y depósito de los mismos y gestión de ayuda a la movilidad, así como para cubrir otros déficit de explotación del ejercicio: 30.931.390 euros (en 2024 por este concepto 28.617.357 euros).

Por su parte, las subvenciones aplicadas a la explotación concedidas por la Fundae, para la formación profesional continua de los empleados, así como las concedidas por otros organismos para el desarrollo de determinados proyectos de consultoría han ascendido a 613.338 euros (2024: 947.882 euros).

23 · 4 CONSUMO DE MERCADERÍAS, MATERIAS PRIMAS Y OTRAS MATERIAS CONSUMIBLES

La composición de consumo de mercaderías de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Mercaderías (variación existencias)	26.639	24.626
	26.639	**24.626**

La composición de consumo de materias primas y otras materias consumibles de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Gas Natural (GNC)	34.572.695	28.843.445
Otros combustibles (gasóleo, biodiesel y bioetanol)	366.675	499.879
Repuestos	16.810.635	13.554.763
Aceites, grasas y lubricantes	1.312.340	1.277.190
Neumáticos	1.636.066	1.662.580
Materiales diversos	3.674.867	3.011.516
TOTAL	**58.373.278**	**48.849.372**

23 · 5 CARGAS SOCIALES

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias es la siguiente:

Concepto	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la Empresa	170.074.096	156.015.240
Otros gastos sociales	11.867.153	15.581.974
TOTAL	**181.941.249**	**171.597.214**

Como otros gastos sociales, se contabilizan determinadas partidas de gastos para la Sociedad con origen en Acuerdos de Convenios y Disposiciones de Régimen Interior para con el personal y que no suponen retribuciones en sentido estricto, tales como enfermedad a cargo de la empresa, gastos de vestuario, gastos de formación profesional, ayuda para hijos discapacitados de empleados, ayudas para estudios, premios a la seguridad en la conducción y Seguros de Vida.

La plantilla media de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., ha sido la que se indica a continuación:

Concepto	2025	2024
TECNICOS Y ADMINSTRATIVOS	**565**	**575**
PERSONAL AUXILIAR	**305**	**266**
Operaciones	7.443	7.220
Material Móvil y Mantenimiento	1.168	1.219
SERVICIOS DE TRANSPORTE	**8.611**	**8.439**
Grúas	260	265
Aparcamientos	167	158
BiciMAD	207	221
Teleférico	--	1
SACE	54	57
Servicios Directos al Ayuntamiento	142	156
SERVICIOS DE MOVILIDAD	**830**	**858**
Personal en formación	21	17
TOTAL EMPRESA	**10.332**	**10.155**

La plantilla al 31 de diciembre de 2025 y 2024 distribuida por sexos y categorías es la siguiente:

Concepto	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINSTRATIVOS	**372**	**180**	**384**	**189**
PERSONAL AUXILIAR	**278**	**45**	**254**	**36**
Operaciones	6.994	479	6.889	409
Material Móvil y Mantenimiento	1.087	56	1.133	60
SERVICIOS DE TRANSPORTE	**8.081**	**535**	**8.022**	**469**
Grúas	226	31	229	31
Aparcamientos	119	40	124	43
BiciMAD	201	9	206	9
SACE	50	2	53	2
Teleférico	--	--	--	--
Servicios Directos al Ayuntamiento	120	13	137	14
SERVICIOS DE MOVILIDAD	**716**	**95**	**749**	**99**
Personal en formación	--	--	--	--
TOTAL EMPRESA	**9.447**	**855**	**9.409**	**793**

De los componentes del Consejo de Administración de la Sociedad, diez en total, cuatro son mujeres y seis son hombres.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento por categorías es el siguiente:

Concepto	2025		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TECNICOS Y ADMINSTRATIVOS	**8**	**7**	**8**	**7**
PERSONAL AUXILIAR	**92**	**8**	**71**	**7**
Operaciones	41	1	45	1
Material Móvil y Mantenimiento	18	--	21	--
SERVICIOS DE TRANSPORTE	**59**	**1**	**66**	**1**
Grúas	12	--	11	--
Aparcamientos	30	3	25	2
BiciMAD	--	1	--	--
SACE	14	--	16	--
Teleférico	--	--	--	--
Servicios Directos al Ayuntamiento	30	7	33	7
SERVICIOS DE MOVILIDAD	**86**	**11**	**85**	**9**
Personal en formación	--	--	--	--
TOTAL EMPRESA	**245**	**27**	**230**	**24**

23 · 6 SERVICIOS EXTERIORES

Los servicios exteriores presentan el siguiente detalle durante los ejercicios 2025 y 2024:

Concepto	2025	2024
Arrendamientos y cánones (Nota 9.2)	27.513.406	6.840.909
Reparaciones y conservación	10.646.885	8.774.752
Servicios de profesionales independientes	2.066.426	2.131.772
Transportes	214.911	220.001
Primas de seguros	13.042.327	11.019.902
Publicidad y relaciones públicas	1.931.842	1.756.412
Suministros (agua, electricidad, teléfono)	10.517.239	10.188.950
Servicios de vigilancia	6.483.295	6.383.839
Otros gastos	4.534.416	4.756.536
TOTAL	**76.950.747**	**52.073.073**

La Sociedad ha incrementado de manera significativa la partida de Arrendamientos y cánones debido principalmente a la puesta en marcha del nuevo convenio específico firmado entre CRTM y la Sociedad para el periodo 2024-2027, en el que se establece que para los años 2025, 2026 y 2027 la Sociedad debe asumir el coste de las tarifas de los intercambiadores. El importe en el ejercicio 2025 asciende a 18.958.269 euros.

23 · 7 TRIBUTOS

Los tributos que se han registrado en el ejercicio corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Tributos municipales (IBI, IAE y Tasas)	3.500.346	3.446.676
Otros tributos	844.477	2.536.743
TOTAL	**4.344.823**	**5.983.419**

23 · 8 DETERIORO Y RESULTADO POR ENAJENACIONES DE INMOVILIZADO

Las bajas realizadas durante el ejercicio 2025 han producido una pérdida de 385.001 euros. No ha habido ventas de inmovilizado en el ejercicio (ver nota 7.2). En 2024 las bajas realizadas produjeron una pérdida de 10.689.880 euros. Las ventas de inmovilizado produjeron un beneficio de 4.933.600 euros (ver nota 7.2).

23 · 9 OTROS RESULTADOS

Otros resultados en el ejercicio corresponden al siguiente detalle:

Concepto	2025	2024
Gastos excepcionales	2.110.378	--
TOTAL	**2.110.378**	--

Se registra como otros resultados un importe negativo de 2.100.378 euros procedentes de un proceso de mediación regulado por el organismo autorizado dependiente del Ayuntamiento de Madrid en el que se recalcula el precio de enajenación de los activos dados de baja correspondientes a BiciMad en el ejercicio 2024.

24 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Durante el ejercicio se han realizado operaciones con las siguientes partes vinculadas:

- Ayuntamiento de Madrid

No ha habido otras transacciones realizadas por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 con el resto de empresas vinculadas, adicionales a las mantenidas con el Ayuntamiento de Madrid explicadas en las Notas 10.3.1.b y 17.

Los saldos (IVA incluido) al 31 de diciembre derivados de prestaciones de servicios realizadas y recibidas con empresas del grupo son los siguientes:

Concepto	2025	2026
Saldos a pagar	681.680	656.169

Los servicios prestados a otras Empresas del Grupo Municipal y con independencia del servicio de que se trate se realizan a precios que se estiman de mercado.

Las prestaciones de servicios antes descritas, cuando se realizan, son beneficiosas para la Sociedad y en ningún caso, esta asume riesgo por este tipo de operaciones, dado que percibe con regularidad el importe facturado por los servicios que realiza.

25 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los Administradores de la Sociedad consideran adecuadamente cubiertos en forma habitual los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad y, a tal efecto, en el transcurso del ejercicio 2024, ha incurrido en unos gastos de 156.900 euros (2024: 152.239 euros), que aparecen registrados en la cuenta de Pérdidas y Ganancias dentro del capítulo de suministros y servicios exteriores. Dichos gastos tienen por objeto, básicamente, la eliminación de todo tipo de residuos que pudieran influir negativamente en el medio ambiente.

La Sociedad tiene incorporados vía contrato de arrendamiento operativo sin opción de compra y con mantenimientos incluidos, 60 Iveco Dayli con tecnología de gas natural en la flota de Vehículos de Ayuda a la Movilidad. También cuenta para la gestión administrativa entre las bases, centros de operaciones y oficinas, con 14 vehículos eléctricos Renault ZOE, 22 vehículos híbridos Toyota Yaris, 14 vehículos de gas natural Volkswagen Caddy ,9 vehículos eléctricos Hiunday Ionic, 3 furgonetas eléctricas Nissan NV200, 6 vehiculos Renault Captur e-Tech full Hybrid, 15 vehículos eléctricos Citroen e-Berlingo, 5 vehículos MG4 eléctricos y 26 turismos eléctricos Peudeot e-208. Todos con la misma tipología contractual que los de la flota V.A.M. (Vehículos de Ayuda a la Movilidad) y con el mismo objetivo de mejora de la calidad medioambiental. El gasto registrado por estos conceptos ha ascendido a 1.443.520 euros (1.140.125 euros en el ejercicio 2024).

Tal y como se detalla en la Nota 18, a 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene provisionados 5.189.253 euros (2024: 5.277.772 euros) para la descontaminación de los suelos del centro de operaciones de Fuencarral en el marco de la Ley 26/2007 de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, basándose en la ejecución del Plan Chamartín y, por tanto, los cálculos realizados se han efectuado teniendo en cuenta la hipótesis de que el suelo tendrá en el futuro un uso residencial. También contempla la descontaminación del suelo del depósito de Mediodía II.

Por otra parte, en aras del mantenimiento y mejora medioambiental, la Sociedad viene invirtiendo regularmente, año tras año, importantes recursos en la adquisición de autobuses de bajas emisiones de humos y contaminantes, que han sido subvencionadas en su mayor parte por el Ayuntamiento de Madrid.

En el ejercicio 2025 se han adquirido un total de 28 autobuses eléctricos por un valor total de 15.180.000 euros (en 2024 se adquirieron 159 autobuses de los cuales 10 eran de pila de hidrogeno y 149 son eléctricos, por importe de 87.450.000 euros). La flota de autobuses en servicio de la empresa no incorpora autobuses diésel, cumpliendo de este modo el compromiso de su sustitución por vehículos de bajas y de cero emisiones. Así mismo, se han recuperado 6 bicicletas por importe 7.205 euros y se han implantado 4 estaciones nuevas por importe de 110.020 euros, más la inversión en la implementación de algunas estaciones, equipamiento y arranque de las nuevas y futuras instalaciones por un importe de 796.207 euros. (en el año 2024: 263 bicicletas por importe de 633.841 euros, 19 estaciones por 633.841 euros y se habían invertido en implementación y arranque de las nuevas instalaciones de BiciMAD un importe de 37.766 euros).

Se ha realizado nuevos trabajos para la instalación de 10 cargadores para autobuses eléctricos en las instalaciones de Entrevías por un importe de 263.333 euros, trabajos para la instalación en el Centro de Operaciones de Carabanchel de 118 puntos de recarga por un importe de 2.378.864 euros, y para la instalación de 60 pantógrafos por un importe de 4.999.470 euros. Asimismo, se ha realizado la instalación de 20 cargadores para autobuses eléctricos en las instalaciones de Sanchinarro por importe de 526.667 euros, instalación de estación de repostaje hidrogenera en Entrevías por importe de 5.274.722 euros, así como la instalación fotovoltaica para dicha hidrogenera por 6.278.455 euros.(en 2024 se realizó la instalación de 10 cargadores para autobuses eléctricos en las instalaciones de Entrevías por un importe de 340.898 euros, Instalaciones en Base de Imperial se han instalado puntos de recarga por un importe de 10.963 euros, instalaciones en Aparcamiento de Almagro se han instalado puntos de recarga por un importe de 78.873 euros, instalaciones del Aparcamiento de Villa de Paris por un importe de 148.779 euros, Instalaciones Centro de Operaciones de Carabanchel 118 puntos de recarga por un importe de 7.227.396 euros, instalación de 4 pantógrafos por un importe de 125.185 euros, 60 cargadores por pantógrafo por 2.491.895 euros y Cargas Inteligentes Smartchaning por un importe de 4.253.033 euros).

A 31 de diciembre de 2025, la sociedad cuenta con 1.773 autobuses de gas natural comprimido, 10 híbridos de electrico_hidrogeno, 456 autobuses eléctricos (en 2024 1.773 autobuses de gas natural comprimido, 10 híbridos de electrico_hidrogeno, 428 autobuses eléctricos). El servicio de BiciMAD dispone de 8.271 bicicletas eléctricas (8.487 unidades en 2024). También cuenta con 1 grúa Iveco ML160 E20, 4 MAN NL 313 y 2 camiones Mercedes para BICIMAD, todos ellos de gas natural comprimido. A los que se suman un furgón Mercedes E VITO 111, una furgoneta Nissan E NV200 y dos motocicletas Nerva Maxi Scooter GT, todos ellos eléctricos (en 2024 mismos vehículos auxiliares).

26 RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

La Sociedad mantiene compromisos por pensiones de aportación definida con sus empleados, instrumentados pólizas de seguros, tal y como establece la normativa que regula la exteriorización de compromisos por pensiones.

27 GARANTIAS

La Sociedad ha presentado avales ante entidades bancarias y organismos públicos por valor de 11.436.292 euros (2024: 9.374.252 euros) y ha recibido por 65.969.654 euros (2024: 68.134.653 euros),

que corresponden principalmente a los proveedores de suministros y servicios. No considera que los citados avales vayan a suponer un posible riesgo de quebranto patrimonial.

28 INFORMACIÓN RELATIVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA DIRECCION

28.1 RETRIBUCIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido en los ejercicios 2025 y 2024 ninguna cantidad en concepto de dietas de asistencia a las distintas sesiones del Consejo de Administración.

Sobre la categoría de Director Gerente con contrato de Alta Dirección se han percibido 110.242 euros (2024: 109.340 euros) en concepto de salario, no recibiendo cantidad alguna adicional por ningún otro concepto.

Los miembros del equipo de Dirección con contrato laboral, entendiendo como equipo de Dirección al Comité de Dirección, han percibido en su conjunto durante el ejercicio 2025 unas retribuciones brutas de 1.243.066 euros (2024: 1.202.392 euros). La empresa tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil para los miembros del Consejo de Administración y los Directivos cuya prima en 2025 ha ascendido a 77.661 euros (2024: 70.297 euros).

28.2 ANTICIPOS Y CRÉDITOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Los miembros del Consejo no tienen concedido anticipo o crédito alguno por parte de la Sociedad, ni ésta tiene contraída obligación alguna en materia de pensiones y seguros de vida respecto de antiguos miembros del Consejo de Administración, ni de los actuales.

28.3 PRÉSTAMOS AL PERSONAL DE ALTA DIRECCIÓN

- No ha habido durante los años 2025 y 2024 anticipos y créditos a la alta dirección.
- Los miembros del Consejo de Administración, según declaración expresa, no han realizado con la Sociedad transacción alguna fuera del curso ordinario de las operaciones de ésta.

28.4 PARTICIPACIONES Y CARGOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES ANÁLOGAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, con las modificaciones introducidas por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, se señalan a continuación las situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los

miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y personas vinculadas a los mismos a que se refiere el artículo 231, pudieran tener con el interés de la Sociedad y que han sido comunicadas de acuerdo a lo establecido en dicho artículo:

En el ejercicio 2025 no se han producido situaciones de conflicto.

Los Administradores y las personas vinculadas a ellos, no han tenido en el ejercicio 2025, ninguna participación directa o indirecta en el capital de una sociedad con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al que constituya el objeto social.

29 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

En relación con los acontecimientos geopolíticos adversos en Oriente Medio que se están presentado recientemente, la Sociedad está realizando un seguimiento continuo de la evolución y los posibles efectos económicos sobre la propia actividad. A la fecha de la formulación de estas cuentas anuales, no es posible estimar con fiabilidad el impacto que dichos acontecimientos podrían tener sobre precios de combustibles, así como del resto de materiales de la cadena de suministro. La Sociedad continuará evaluando estos riesgos y adoptará, en su caso, las medidas oportunas para mitigar su impacto.

30 HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Durante el ejercicio 2025 y 2024 los importes por honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Grant Thornton, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad o gestión, han sido los siguientes:

Ejercicio 2025

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoria y otros servicios	44.785

Ejercicio 2024

Concepto	Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas
Servicios de Auditoria y otros servicios	44.785

31 OTRA INFORMACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, los Administradores de EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A. han formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas

y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Asimismo, declaran firmados de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas número 1 a 78.

Relación de miembros del Consejo de Administración:

D. Francisco de Borja Carabante Muntada	**Dª Paula Gómez-Ángulo Amorós**
Presidente del Consejo de Administración	Vocal del Consejo de Administración
Dña. Mª José Aparicio Sanchiz	**D. Ignacio de Benito Pérez**
Vicepresidenta del Consejo de Administración	Vocal del Consejo de Administración
D. Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita	**Dª Esther Gómez Morante**
Vocal del Consejo de Administración	Vocal del Consejo de Administración
D. Juan Antonio Peña Ochoa	**D. Ignacio Ansaldo Adriaensens**
Vocal del Consejo de Administración	Vocal del Consejo de Administración
D. Jaime González Taboada	**Dª María Yolanda Estrada Madrid**
Vocal del Consejo de Administración	Vocal del Consejo de Administración